



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

**FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TESIS

LAS LIQUIDACIONES DE COMPRA Y SU RELACIÓN EN LA
DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA
ERRKYM S.A.C. LURÍN, PERÚ – PERIODO 2019

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA

KARINA FLOR VELASQUEZ AVENDAÑO

ASESOR

MG. CPC. HUGO EMILIO GALLEGOS MONTALVO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

TRIBUTACIÓN

LIMA, PERÚ, SETIEMBRE DE 2020

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mis padres e hijo, quienes me apoyaron y son la base de motivación y esfuerzo para cumplir mis metas personales y profesionales.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por todos los parabienes recibidos durante nuestra formación universitaria y ser nuestro protector en los momentos adversos que afrontamos.

A mis padres e hijo, por brindarme en todo momento su esfuerzo y dedicación en transmitir sus consejos, aliento, protección y educación durante las diversas etapas de mi formación personal y profesional.

A los profesores, en especial al profesor Lucio Silvera Trigoso, por su rol motivador a través de sugerencias y brindarme su experiencia profesional para alcanzar mi meta profesional. Asimismo, al asesor Hugo Emilio Gallegos Montalvo, por su comprensión y gran aporte profesional brindado en todo momento en lo que respecta a la obtención de mi título profesional.

Agradezco al gerente general de la empresa Errkym S.A.C. por permitirme hacer viable el poder brindar mi aporte a través de este proyecto.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	x

CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Realidad problemática.....	13
1.2 Justificación e importancia de la investigación.....	16
1.3 Objetivos de la investigación: general y específicos.....	18
1.4 Limitaciones de la investigación.....	19

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio.....	21
2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado.....	24
2.3. Definición conceptual de la terminología empleada.....	31

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo y diseño de investigación.....	34
3.2. Población y muestra.....	35
3.3. Hipótesis.....	35
3.4. Variables – Operacionalización.....	36
3.5. Métodos y técnicas de la investigación.....	41
3.6. Análisis estadístico e interpretación de datos.....	42

CAPÍTULO VI. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 Análisis de fiabilidad de las variables.....	44
4.2 Resultados descriptivos de las dimensiones con las variables.....	45
4.3 Contrastación de hipótesis.....	53

CAPÍTULO V. DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Discusiones.....	59
5.2 Conclusiones.....	61
5.3 Recomendaciones.....	62

REFERENCIAS

ANEXOS

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Muestra de trabajadores de la empresa Errkym S.A.C.....	35
Tabla 2	Operacionalización de la variable 1: Liquidación de compra.....	37
Tabla 3	Matriz de operacionalización de la variable 1: Liquidación de compra..	38
Tabla 4	Operacionalización de la variable 2: Impuesto a la Renta.....	39
Tabla 5	Matriz de operacionalización de la variable 2: Impuesto a la Renta.....	40
Tabla 6	Escala tipo Likert con 5 opciones para las variables.....	42
Tabla 7	Resultados de la validación de los instrumentos	44
Tabla 8	Índice de consistencia interna para el cuestionario 1	44
Tabla 9	Índice de consistencia interna para el cuestionario 2	44
Tabla 10	Análisis descriptivo de la variable: Liquidación de compra.....	45
Tabla 11	Análisis descriptivo de la variable: Determinación del Impuesto a la Renta.....	46
Tabla 12	Análisis descriptivo de la dimensión de la variable liquidación de compra: Agente de retención.....	47
Tabla 13	Análisis descriptivo de la dimensión de la variable liquidación de compra: Desechos metálicos	48
Tabla 14	Análisis descriptivo de la dimensión de la variable liquidación de compra: Comprobantes de pago.....	49
Tabla 15	Análisis descriptivo de la dimensión de la variable determinación del Impuesto a la Renta: Impuestos.....	50
Tabla 16	Análisis descriptivo de la dimensión de la variable determinación del Impuesto a la Renta: Ingresos	51
Tabla 17	Análisis descriptivo de la dimensión de la variable determinación del Impuesto a la Renta: Ganancias.....	52
Tabla 18	Prueba de normalidad.....	53
Tabla 19	Correlación: Liquidación de compra y determinación del Impuesto a la Renta	54
Tabla 20	Correlación: Determinación del Impuesto a la Renta y agente de retención	55
Tabla 21	Correlación: Determinación del Impuesto a la Renta y desechos metálicos.....	56
Tabla 22	Correlación: Comprobantes de pago y ganancias.....	57

LISTA DE FIGURAS

Figura 1	Productos de la línea de ventas.....	14
Figura 2	Diagrama de diseño correlacional	34
Figura 3	Resultados descriptivos de la variable: Liquidación de compra.....	45
Figura 4	Resultados descriptivos de la variable: Determinación del Impuesto a la Renta	46
Figura 5	Resultados descriptivos de la dimensión: Agente de retención	47
Figura 6	Resultados descriptivos de la dimensión: Desechos metálicos.....	48
Figura 7	Resultados descriptivos de la dimensión: Comprobantes de pago.....	49
Figura 8	Resultados descriptivos de la dimensión: Impuestos.....	50
Figura 9	Resultados descriptivos de la dimensión: Ingresos.....	51
Figura 10	Resultados descriptivos de la dimensión: Ganancias	52

**LAS LIQUIDACIONES DE COMPRA Y SU RELACIÓN EN LA DETERMINACIÓN
DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LA EMPRESA ERRKYM S.A.C. LURÍN, PERÚ -
PERIODO 2019**

KARINA VELASQUEZ AVEDAÑO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMEN

La presente investigación se desarrolló con el objetivo de determinar la relación que existe entre las liquidaciones de compra y la determinación del Impuesto a la Renta en la empresa Errkym S.A.C. durante el periodo 2019, siendo la principal conjetura que adquirir desechos y desperdicios metálicos sin comprobantes de pago conlleva a un mayor pagos de impuestos; por consiguiente, menores ganancias. La investigación fue de tipo correlacional y diseño no experimental. Su población estuvo constituida por 21 trabajadores, los cuales formaron parte de una muestra a quienes se les aplicó un cuestionario con el propósito de recabar información sobre los conocimientos que se tienen respecto a las liquidaciones de compra e Impuesto a la Renta; además de ello, se empleó el análisis documental. El procesamiento de datos se desarrolló en tres etapas, entre ellas el análisis de los resultados de los cuestionarios, la evaluación de costos de adquisición sin sustento y la determinación del Impuesto a la Renta a fin de evidenciar si los resultados afectan las ganancias de los propietarios. El resultado de la correlación entre las variables, usando el estadístico Pearson ascendió a 0.948 con un nivel de sig = 0.00, que es menor a 0.05, determinando una relación positiva muy fuerte, situación que conllevó a deducir que existe una correlación significativa entre las variables.

Palabras clave: comprobantes de pago, Impuesto a la Renta, ganancia.

**THE PURCHASE SETTLEMENTS AND THEIR RELATION IN THE
DETRERMINATION OF THE INCOME TAX IN THE COMPANY ERRKYM S.A.C.
LURÍN, PERÚ – PERIOD 2019**

KARINA VELASQUEZ AVEDAÑO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

ABSTRACT

The present investigation was developed with the objective of determining the relationship that exists between the purchase settlements and the determination of the income tax of the company Errkym S.A.C. in the year 2019, being the main conjecture that acquiring waste and metal waste without proof of payment leads to higher tax payments, therefore lower profits. The research was correlational and non-experimental in design. Its population consisted of 21 workers, who were part of a sample to whom a questionnaire was applied in order to collect information on the knowledge they have mainly regarding purchase settlements and income tax; in addition, documentary analysis was used. The data processing was carried out in three stages, among them the analysis of the results of the questionnaires obtained, the evaluation of the acquisition costs without support and the determination of the income tax in order to show if the results affect the profits of the owners. The result of the correlation between the variables, using the Pearson statistic amounted to 0.948 and a level of $\text{sig} = 0.00$, that is less than 0.05, determined a very strong positive relationship, a situation that led to the deduction that there is a significant correlation between the variables.

Keywords: proof of payment, Income Tax, earnings.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, del total de toneladas de residuos y desechos metálicos que se generan a nivel mundial, el 10% representa los desperdicios que se producen a diario en el país, los cuales se pueden reciclar para ser procesando y crear nuevos materiales; sin embargo, no todos los metales se pueden reciclar de la misma forma, en ese sentido, se suelen separar en metales férricos o ferrosos (hierro o el acero) y no férricos (aluminio, cobre, bronce, estaño, zinc, etc.). Por tanto, adquirir desechos y desperdicios metálicos genera un costo de adquisición y el rol de separarlos en ferrosos y no ferrosos también genera costos por mano de obra directa o gastos de personal, estos serán deducidos; por tanto, deben ser acreditados con los comprobantes de pago.

En ese sentido, es importante que los acopiadoras de desperdicios y desechos metálicos emitan las liquidaciones de compra a fin de sustentar el costo o gasto para efecto tributario permitiendo ejercer el derecho al crédito fiscal, por ello, el comprador deberá retener el impuesto y pagarlo oportunamente. Ante esta situación, es importante que la gerencia general tenga el pleno conocimiento tributario sobre la incidencia tributaria que tendrá en continuar adquiriendo desechos y desperdicios metálicos sin la emisión de la liquidación de compras a aquellas personas naturales que no cuentan con RUC quienes son los vendedores de los citados productos, puesto que ello, reduciría la utilidad de los propietarios, incrementaría el pasivo y reduciría el disponible de la organización. La investigación tiene la siguiente estructura:

En el capítulo I se precisa la situación problemática a nivel mundial, nacional y local, la formulación de los problemas general y específicos. Asimismo, los objetivos general y específicos de la investigación, justificación e importancia de la investigación y las limitaciones que se han presentado durante la elaboración de la investigación. En el capítulo II se presenta el marco teórico, el cual abarca los antecedentes científicos internacionales y nacionales. Asimismo, el desarrollo de las temáticas correspondientes al tema investigado en las que se incluyen las bases teóricas y las definiciones de cada variable y dimensión, finalmente la definición conceptual de la terminología empleada.

En el capítulo III se presenta el marco metodológico, es decir, se detalla el tipo y diseño de investigación, las características de la población y muestra, las hipótesis general y las específicas, la operacionalización de las variables, los métodos, técnicas e instrumentos de investigación y el análisis estadístico de los datos. En el capítulo IV se presenta el análisis e interpretación de los resultados obtenidos a través del cuestionario, es decir, la validación del instrumento por tres expertos en el tema y la fiabilidad del instrumento a través del Alfa de Cronbach. Asimismo, se presentan los resultados descriptivos de las variables y sus dimensiones, como la contrastación de la hipótesis con el estadístico de Pearson.

En el capítulo V se presenta la interpretación de los resultados de la investigación a través de las discusiones. Asimismo, se incluyen las conclusiones y recomendaciones a las que se ha llegado con la investigación realizada, las cuales son las respuestas de los objetivos planteados en el estudio donde se determinó la relación existente entre las variables. Finalmente, se presentan las referencias bibliográficas así como los anexos respectivos en los cuales se muestra principalmente la matriz de consistencia e instrumento utilizados.

CAPÍTULO I
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Realidad problemática

1.1.1 Identificación del problema

Las empresas acopiadoras del rubro desechos metálicos del distrito de Lurín presentan una realidad problemática adversa a fin de sustentar y acreditar, para efectos tributarios, los costos respecto a la adquisición de los metales ferrosos y no ferrosos que ofrecen los diversos vendedores informales y/o recicladores. Esta situación se origina debido a que un considerable número de proveedores, que en su mayoría son informales, no emiten comprobantes de pago incidiendo así a que la empresa compradora realice mayores desembolsos por tributos durante el periodo puesto que las citadas compras no tienen sustento; por lo tanto, no son incluidos como deducibles en la declaración jurada anual.

Ante la citada situación, un importante número de compradores del sector tiene como alternativa de solución el gestionar ante la Administración Tributaria la autorización para emitir las liquidaciones de compra, las cuales, acorde a las disposiciones normativas tributarias vigentes, serían evidencia para sustentar los costos de adquisición por las compras que se realice a las personas naturales acopiadoras de desperdicios y desechos metálicos quienes no cuentan con comprobantes de pago al carecer del RUC.

A nivel mundial, en México se genera una situación problemática sobre el origen de la renta. En un primer escenario sobre aquellos que generan renta con los que no la otorgan, mientras que aquellos productos con demanda alta generan renta en esa proporción. En ese sentido, el precio inicial es afectado limitando el poder determinar la diferencia entre el real precio y el valor; por tanto, se origina una problemática tributaria.

Por tal motivo, la renta se compara y diferencia por cada tipo de producto que se destina a la venta, ya que va a grabar con el Impuesto a la Renta todo aquello que provenga en forma individual entre el capital y/o el trabajo con el fin de aportar al Estado en bien del ciudadano.

Sin embargo, a nivel nacional, el impuesto implica que se registren y contabilicen hechos financieros, laborales, comerciales, societarios y tributarios que una empresa genera como consecuencia de sus actividades inherentes durante un periodo; por ello, es importante tener en cuenta que en los Estados Financieros se resume la información de un periodo. Es por ello que es importante alertar oportunamente sobre aquellos gastos no deducibles debido a que generarían mayores impuestos a pagar.

En ese sentido, al ser la renta declarada cada año, su contenido no se debe analizar cada fin de año puesto que la administración no tomaría decisiones oportunas y adecuadas frente a situaciones que afecten las finanzas. Ello debido a que se tributa sobre una base imponible que no incluye los costos y/o gastos al no tener los sustentos correspondientes, como son los comprobantes de pago.

Finalmente, la situación a nivel local, en relación a la empresa sujeta a investigación, esta inició sus actividades en el año 2011, siendo su actividad comercial la comercialización de residuos metálicos, no metálicos y transporte de desechos.



Figura 1. Productos de la línea de ventas.

El estudio se focaliza en la gerencia general de la empresa Errkym S.A.C. quien delega a la gerencia de administración y finanzas la responsabilidad de la elaboración de los Estados Financieros en el año 2019. Si bien en la declaración jurada se incluyen las ventas generadas en mayor porcentaje por concepto de ingresos y por servicios de transporte en comparación al menor porcentaje por concepto de venta de desperdicios y desechos metálicos, la gerencia a dispuesto que no se compre a los vendedores acopiadores que no emiten comprobantes de pago puesto que no cuentan por RUC, situación que está generando menores ingresos que inciden en las ganancias para la empresa sujeta a investigación.

Respecto a las liquidaciones de compra, es importante tomar conocimiento sobre su relación con la determinación el impuesto al permitir determinar en qué medida los importes no deducibles disminuyen la utilidad en la empresa. En cuanto al agente de retención, resulta necesario conocer su relación con el cálculo de la renta, ya que ésta permite conocer cómo inciden los importes que serán retenidos a nuestros proveedores al ser la empresa agente de retención.

En cuanto a los desechos metálicos, resulta necesario conocer si en su relación con la base imponible se incluyó aquellos costos por la adquisición de desechos y desperdicios metálicos. Respecto a los comprobantes de pago, resulta necesario conocer su relación con las ganancias de la empresa, en cuanto ésta permite conocer de qué manera inciden al emitir las liquidaciones de compra en los resultados de la empresa. Por tanto, a fin de mitigar la situación problemática y evitar que en los posteriores periodos se generen menores ingresos y mayores pérdidas, se plantea la siguiente interrogante:

1.1.2 Formulación del problema

Problema general

¿De qué manera la liquidación de compra se relaciona con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Lima – periodo 2019?

Problemas específicos

- ¿De qué manera el agente de retención tiene relación con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Lima – periodo 2019?
- ¿De qué manera los desechos metálicos tienen relación con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Lima – periodo 2019?
- ¿De qué manera los comprobantes de pago tienen relación con las ganancias de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Lima – periodo 2019?

1.2 Justificación e importancia de la investigación

La investigación es importante al permitir que la empresa identifique previamente a aquellos proveedores de desechos y desperdicios metálicos dispuestos en asumir sus obligaciones tributarias al momento de emitirles las liquidaciones de compra por las ventas que realizan, situación que permitirá sustentar los costos de adquisición y reducir la base imponible, medida que a su vez evitará el mayor pago de impuesto y generaría mayor utilidad para la empresa Errkym S.A.C.

1.2.1 Justificación teórica

El propósito es complementar el conocimiento en cuanto a la utilización de alternativas, a fin de coadyuvar a la formalización de aquellas personas que no emiten comprobantes de pago y no cuenta con RUC, dedicadas a la venta de desechos y desperdicios metálicos con la incidencia hacia sus compradores quienes podrán sustentar sus costos y cumplir con los pagos de impuestos acorde a la realidad comercial y la generación de beneficios. Ello, incorporando al conocimiento en la tributación como una propuesta para la formalización de los vendedores informales, situación que generaría a las empresas adquirientes de desechos y desperdicios metálicos sustentar sus costos con incidencia de menores pago de impuestos e incremento de sus ganancias.

1.2.2 Justificación práctica

Mediante este trabajo se propone una medida para mitigar el problema de la empresa Errkym S.A.C. al permitir poner en práctica alternativas para la solución al problema identificado; por ende, mejorar la administración de las adquisiciones de desechos y desperdicios metálicos, los cuales contarán con los sustentos tributarios que tendrán incidencia en los reportes financieros.

1.2.3 Justificación metodológica

La investigación se justifica a través de la aplicación de información obtenida en base a la técnica e instrumentos aplicado. En primer lugar, midiendo los beneficios al emitir las liquidaciones de compra enfocada a proponer alternativas para la sustentación de las adquisiciones; y la otra, para medir el Impuesto a la Renta. Ambas propuestas a la apreciación de expertos y criterios de validez, sometidos a un proceso de confiabilidad y a la aplicación de un método estadístico.

En síntesis, se puede manifestar que este trabajo es importante porque permitirá ofrecer alternativas de mejora en el control en las adquisiciones de desechos y desperdicios metálicos debidamente sustentadas, lo cual incide en la utilidad e impuestos de la empresa. También, en reducir la posibilidad que el contribuyente materia de la investigación sea sujeto pasible a sanciones tributarias por declarar compras carentes de sustentos que son gastos no aceptados tributariamente.

1.3 Objetivo de la investigación: general y específicos

El objetivo es determinar la relación entre las variables de Errkym S.A.C. proponiendo alternativas que reviertan la situación actual mediante una propuesta de mejora y formalización de las adquisiciones de desechos y desperdicios metálicos.

1.3.1 Objetivo general

Establecer la relación que existe entre las liquidaciones de compra y la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Lima – periodo 2019.

1.3.2 Objetivos específicos

- Establecer la relación que existe entre el agente de retención y la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Lima – periodo 2019
- Establecer la relación que existe entre los desechos metálicos y la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Lima – periodo 2019.
- Determinar la relación que existe entre los comprobantes de pago y las ganancias de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Lima – periodo 2019.

1.4 Limitación de la investigación

1.4.1 Limitación institucional

La institución tiene una limitación dada a la escasa cantidad de especialistas en temáticas tributarias o con experiencia en tributación del sector privado, enfocado al sector de comercialización en desechos y desperdicios metálicos.

1.4.2 Limitaciones teóricas

Existen limitaciones respecto a antecedentes científicos relacionados en las variables al no encontradas en los repositorios de las universidades visitadas. Estos son por lo general limitados, datan a partir del periodo 2016 y de tipo descriptivo, no ubicando investigaciones de tipo correlacionales.

1.4.3 Limitaciones de acceso a la muestra

Se tiene una limitación respecto al tamaño pequeño de la muestra y al tipo de problema sujeto a investigación, esto al ser estar tomada por conveniencia en razón a 15, lo que dista al tamaño significativo que se requiere.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de estudio

2.1.1 Antecedentes internacionales

Nuñez (2017) en su tesis denominada *Estudio de la NIC 12 - Impuesto a la Renta sobre las ganancias y su incidencia en el desarrollo económico de la Pymes del cantón Milagros 2015 – 2016* en la Universidad Estatal de Milagro en Ecuador, arribó a la conclusión que el fiscalizador, al ser responsable del control y difusión de los distintos métodos que servirán al contribuyente para el pago del impuesto, debe ser socializado mediante diferentes medios de comunicación con temáticas y contenidos actualizados e información veraz y distribuirlos de manera oportuna a fin de que los contribuyentes cuenten con las nuevas disposiciones tributarias emitidas, por ende, tributar acorde a las precisiones tributarias vigentes. Asimismo, con las nuevas tasas y exoneraciones propuestas habría más contribuyentes que pagarían este tipo de impuesto y serían afectados por las mayores tasas tributarias que inciden en sus resultados económicos. Al respecto, el investigador resalta la importancia que la información tributaria que se socializa debe encontrarse actualizada a fin de que los contribuyentes puedan guiarse correctamente para el pago de impuestos.

Mendoza (2017) en su tesis denominada *Análisis de la recaudación de Impuesto a la Renta vía anticipo como Impuesto a la Renta Mínimo en sociedades radicadas en la ciudad de Guayaquil pertenecientes al sector industrial* en la Universidad de Posgrado del Estado en Ecuador, arribó a la conclusión que la recaudación fue mayor en el año 2009 debido al anticipo del impuesto, situación que conllevó a duplicar la recaudación en el periodo 2014. El anticipo no superó a la renta general; por tanto, el anticipo es una herramienta de recaudación eficaz pero no eficiente. Del análisis de correlación efectuado, se concluye que la reforma de anticipo incide en mejorar la planificación y cultura tributaria. Al respecto, el investigador da a conocer la importancia de los pagos a cuenta del impuesto, el cual contribuye a mejorar la planificación y alivio de los flujos de efectivo al final de año en la regularización del impuesto final.

Carriel (2017) en su tesis denominada *Gastos no deducibles y sus incidencias del pago de Impuestos a la Renta de la exportadora Langley S.A.* en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil en Ecuador, concluyó que el negocio es pequeño y carece de control interno. Por citar, se realizan compras que no están enmarcadas a lo establecido por las normas tributarias, situación que genera gastos no deducibles para el cálculo del impuesto. Se presentaron gastos no deducibles por no contar con los comprobantes de venta y compras así como gastos por interés y multas y pagos realizados con tarjeta de crédito. Asimismo, se pagó un mayor impuesto, hecho que redujo las utilidades evitando el aumento del resultado acumulado y por tanto el patrimonio. Al respecto, el autor menciona la importancia de realizar un control interno en los documentos que sustentarían la adquisición, ello a fin de mitigar los riesgos que estos incumplan las normas tributarias y sean considerados no deducibles.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Molina y Yarasca (2019) en su tesis denominada *NIC 12 - Impuesto a las Ganancias y su impacto tributario y financiero en las empresas que brindan servicios de salud ocupacional en Lima Norte, año 2017* en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas en Lima, llegaron a la conclusión de que la información financiera y tributaria, aplicando la NIC 12, presenta en forma correcta y veraz los datos contenidos en sus Estados Financieros, los cuales proporcionan la base adecuada para el análisis de ratios. El concepto mencionado en la norma como base fiscal hace referencia a aquella que determina la propia Administración Tributaria; no obstante, existe una base contable determinada por las normas de contabilidad. En ese sentido, se entiende que existirán diferencias de criterio y que éstas generarán diferencias temporarias, temporales y permanentes. La NIC 12 distorsiona la obligación tributaria al existir ingresos y gastos que la Administración Tributaria no reconoce como tal. Estas son llamadas diferencias permanentes o temporales, que para efectos tributarios, son deducibles en diferentes periodos; por tanto, el uso correcto de la NIC 12 contribuye a mejorar la planificación financiera coadyuvando al

sinceramiento de la utilidad neta, lo cual es de interés para accionistas y en la toma de decisiones. Al respecto, los investigadores precisan la importancia de diferenciar la base fiscal que hace referencia la Administración Tributaria aplicando la Ley y Reglamento de Impuesto a la Renta y la base contable que se determina con las normas de contabilidad.

Chero (2018) en su tesis denominada *Liquidaciones de compra y su relación con el Impuesto a la Renta en las empresas comercializadoras de productos marinos en el distrito Villa el Salvador, 2017* en la Universidad Cesar Vallejo en Lima, concluye que las liquidaciones de compra tienen relación con los tributos, al ser comprobantes de pago que son utilizados en la determinación del impuesto y para sustentar el gasto por cada compra de productos primarios. No utilizarlos podría calificarse como evasión conllevando a una contingencia que incide a no tener una veracidad de las utilidades correctas. Al respecto, el investigador da a conocer la importancia de las liquidaciones de compra, ya que estas son comprobantes de pago, sustentan costos o gastos y disminuyen la base imponible en la determinación de Impuesto a la Renta anual.

Parra y Solís (2018) en su tesis denominada *Las liquidaciones de compra y su relación con la bancarización del sistema financiero bancario en la empresa Esermul S.A. ubicada en el centro poblado San Juan de Milpo, distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacan, Pasco, 2018* en la Universidad Nacional Alcides Carrión en Pasco, arribaron a la conclusión de que al mejorar la fiscalización y detección del fraude tributario, no se están cumpliendo con los propósitos de su imposición al que a su vez como tributo le es implícito, toda vez que como empresa no está emitiendo las liquidaciones de compra en sus adquisiciones. La empresa no dio de alta a los impuestos en los sistemas de la Administración Tributaria, por lo que esto viene afectando tributariamente en la obtención del crédito fiscal dando a lugar a que sus operaciones sean subjetivas alejadas de la realidad. La prueba de correlación entre el sustento del costo, gasto y derecho al crédito fiscal y las operaciones gravadas - ITF en la empresa, muestra una correlación positiva baja.

La prueba Rho de Spearman permitió determinar que la emisión de una liquidación de compra generará la obligación de retener el impuesto; por lo tanto, no toda operación sustentada mediante liquidaciones de compra va a generar la obligación de retener ambos tributos, sino que ello dependerá de las regulaciones normativas de cada concepto impositivo. La prueba de correlación entre la obligación de declarar las liquidaciones de compra y los efectos tributarios - ITF en la empresa, muestra una correlación positiva baja, situación que implica que la empresa no declara las citadas liquidaciones, situación que afecta tributaria y económicamente a la empresa toda vez no está haciendo uso al derecho al crédito fiscal en forma eficiente. Al respecto, el investigador menciona que es importante que los contribuyentes declaren tributariamente las liquidaciones de compra, a fin de que se utilice el crédito fiscal y no se vean perjudicados pues la citada liquidación se considera como gasto no deducible.

2.2 Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado

2.2.1 Bases teóricas de la variable: Liquidaciones de compra

Definiciones de la variable

Suarez (2019) precisa que: “La liquidación de compra se emite a las personas naturales productoras y/o acopiadoras quienes no emiten comprobantes al comprador al no tener un número de RUC” (pp. 59 - 60).

Es un documento que recibe el comprador al adquirir productos de los acopiadores que son personas naturales, el adquirente es designado agente de retención para los efectos tributarios. (CPE Sunat, 2020).

Importancia de la variable

Canani (2018) precisa que:

La importancia de emitir liquidaciones de compra es dar sustento a las transacciones realizadas por los contribuyentes para que sean válidos los costos y gastos realizados, por ende, hacer uso del créditos fiscal; sin embargo, esta formalidad no sería suficiente para que la evasión tributaria disminuya en el Perú puesto a la poca probabilidad que las empresas sean fiscalizadas y sancionadas. (p. 34).

Características de la variable

Sunat (2017) señala que:

Sus características, por citar, utiliza la numeración alfanumérica y correlativa y tienen los mismos efectos tributarios que los que se emiten en versión física. El emisor debe contar con RUC, estar en la condición activo y contar con la clave SOL. (p. 5).

Teorías relacionadas a la variable

Machuca (2018) señala que: “El sistema SEE - OSE supone que las liquidaciones de compra cumplen con las disposiciones emitidas por la Sunat, vinculadas a las operaciones de ventas y compras acreditadas mediante comprobantes electrónicos” (p. 36).

Dimensiones de la variable

- **Agentes de retención**

Parra y Solís (2018) precisan que:

Las empresas que adquieran bienes a personas naturales que carecen de RUC serán los agentes de retención al recibir la liquidación de compra, en ese momento se realiza la retención del 4% del importe de la operación ó 1.5 % según corresponda, no habiendo monto mínimo a la fecha para realizar la retención. (pp. 31 - 32).

- **Desechos metálicos**

Ascanio (2017) precisa que: “Los metales se dividen en ferrosos (hierro y acero) y los no ferrosos (láminas de aluminio, latas, cobre, plomo, etc.), los cuales fueron seleccionadas, apilados, prensados y dispuestos para la venta” (p. 69).

- **Comprobantes de pago**

Montalvo y Quequesana (2019) precisan que: “Es el sustento por las ventas y/o adquisiciones que se realizan. Para su impresión, se requiere previamente la autorización de la Sunat y al ser emitidas acrediten el gasto, costo y crédito fiscal” (pp. 15-16).

NIIF relacionadas a la variable

Ministerio de Economía y Finanzas (2020b) precisa que: “La finalidad de la NIIF 13 es guiar en la medición de activos financieros y no financieros, así como en los pasivos cuando sea requerido o permitido por las NIIF” (p. 3).

Normas legales relacionadas a la variable

Aguilar (2017) señala que:

En la fiscalización la Sunat está investigando, a pedido de parte o de oficio, hechos que conduzcan a que se determine la verdad material, de no ser posible, no se estima viable considerar que determinada operación y/o transacción se trate de una operación no real, puesto que habría un efecto en la economía del comprador al desconocerle un crédito fiscal y vulnerar su capacidad contributiva. (pp. 81-82).

2.2.2 Bases teóricas de la variable: Impuesto a la Renta

Definiciones de la variable

Tardio y Zanabria (2019) precisan que:

Es un tributo que se genera por el capital, trabajo o en forma conjunta y producida por la gestión empresarial y grava lo regulado en el contrato por las partes, asimismo por las actividades empresariales. La tributación se ejerce sobre el neto que resulte de los ingresos menos los gastos y costos determinados. (p. 29).

El Decreto Legislativo N° 1488 (2020) señala que:

La renta obtenida producto del capital y/o el trabajo es gravable. Este se calcula sobre una tasa porcentual aplicable a las persona natural o jurídica en un determinado periodo, es decir, se determina anualmente, teniendo en cuenta que el ejercicio comercial debe coincidir con el ejercicio gravable. La obligación de pagar y declarar se cumple dentro del primer trimestre del año siguiente según un cronograma por la Sunat, asimismo el contribuyente se le impone otras obligaciones como se detalla en el código tributario; por ejemplo, el contribuyente debe inscribirse en la Sunat y emitir,

otorgar y exigir un comprobante de pago, la obligación de presentar declaraciones en la donde se demuestre sus ingresos gravados y la determinación del impuesto a pagar. (p. 42).

Importancia de la variable

Astudillo (2018) sostiene que:

Su importancia radica al contribuir con el Estado, quien invierte los fondos recibidos a favor del ciudadano. En algunos casos su impacto afecta al contribuyente al no tomarse en cuenta su liquidez inmediata para afrontarla, en ese sentido, para los generadores de rentas personales debería aplicarse condiciones tributarios acorde a su realidad; por otro lado, fortalecer la orientación al contribuyente. (p. 86).

Características de la variable

Herrera (2019) señala que:

Una principal característica es que la imposición tributaria no es trasladable, puesto que el obligado del impuesto es el responsable del pago, acorde y en relación con la capacidad contributiva sobre la riqueza o el patrimonio y se aplica el impuesto sobre las actividades realizadas en un determinado tiempo. Permite mayor recaudación cuando se da el alza de precios y es acumulativa para efectos de la imposición al relacionar el tipo de fuente, es decir, las generadas por el trabajo, capital o la combinación de ambos. (pp. 16 - 17).

Teorías relacionadas de la variable

Alarcón (2017) precisa que:

Sunat considera la base cierta a fin de establecer la existencia y cuantía del impuesto, por citar, frente a la obligación del contribuyente de no incluir en su declaración jurada anual los costos, gastos o ingresos del periodo. Esto generará si se regularizan intereses y multas generadas por la infracción; caso contrario, se connota un hecho presunto de evasión tributaria (pp. 39 - 40).

Dimensiones de la variable

- **Impuestos**

Macalapu (2017) precisa que:

El cálculo de la renta neta se determina por la diferencia de los ingresos menos costos y gastos aceptados y regulados por las disposiciones tributarias, de ser el caso, no se acrediten con los sustentos correspondientes no serán incluidos para determinar el impuesto de regularización. (pp. 13-14).

- **Ingresos**

Gallegos, Gómez y Pérez (2017) precisan que:

El ingreso podría definirse como la cantidad que modifique el haber de una persona al recibirlo en dinero, propiedad o servicios, también en alimentos o habitación, dividendos y/o pensiones recibidas. (pp. 75 - 76).

- **Ganancia**

Ferrer (2012) argumenta que:

La ganancia contable o utilidad contable se determina de acuerdo a las norma contables, deduciendo los gastos tributarios; mientras que la utilidad tributaria es determinada conforme a las normas tributarias y sobre la cual se produce una participación del trabajador que es un gasto de personal. La diferencia permanente se determina entre la renta contable y la renta imponible de un periodo originada por partidas corrientes, las cuales no serán compensadas en el periodo o periodos posteriores. (p. 5).

NIIF relacionadas a la variable

Samame y Villajulca (2016) sostienen que:

La NIIF 1 considera que el tratamiento contable, a través de los principios y normas contables, difiere de lo señalado en las disposiciones tributarias. La incorporación de la citada norma internacional modifica y adecua los procesos de sistemas, lo cual implica que la tecnología de información que se utiliza en cada organización diferencie el tratamiento tributario y financiero. (pp. 2 - 8).

El Ministerio de Economía y Finanzas (2020a) precisa que:

La NIC 12 establece, en relación al Impuesto a las Ganancias, que estas comprenden a los obtenidos de origen nacional y extranjero siguiendo el tratamiento contable y sobre otras transacciones o sucesos ocurridos durante el periodo que se encuentren incluidos en los Estados Financieros. (pp. 2 - 3).

Normas legales relacionadas a la variable

El Decreto Legislativo N° 1488 (2020) establece que la renta empresarial es producto de las ganancias como consecuencia de las operaciones realizadas con terceros; mientras que de las personas naturales, gravan a la totalidad de las actividades y se aplican deducciones porcentuales a la renta bruta que señala las normativas tributarias

2.3 Definición conceptual de la terminología empleada

Compras

Acción para obtener bienes o servicios que se estima generarían luego del término del proceso productivo y/o comercialización. Su valorización es cuantificada y representada como costo y/o gasto en el Estado de Resultados.

Renta neta de tercera categoría

Aquellas generadas por los contribuyentes que realizan actividades empresariales con la participación conjunta del capital y el trabajo.

Base imponible

Es el monto base que incluye los agregados y desagregados tributarios para aplicar la tasa de impuesto cuando se trata de rentas de tercera categoría.

Reparos tributarios

Son aquellos gastos realizados que fueron contabilizados en atención a las normas y principios contables, pero que serán agregados a la base imponible dada la limitación que precisa las disposiciones tributarias para reducir la citada base.

Ventas

Es un rubro que representa los ingresos percibidos que generan las empresas como resultado de sus actividades inherentes al giro de su negocio. Su importe, es decir el valor venta, es mostrado en el Estado de Resultados.

Costos

Es la inversión que se realiza a través de sus diferentes elementos que la componen, por citar, la materia prima que sirven indistintamente para producir, comercializar o brindar un servicio, que al ser vendidos y cobrados generan el retorno de la inversión y una renta.

Gastos

Los gastos son las erogaciones que se realizan por las actividades propias del negocio, principalmente los generados por operaciones administrativos, ventas, financieros y los excepcionales.

Utilidad neta

Se determina al restar a los ingresos los costos, gastos, participaciones de los trabajadores y directores, de ser el caso, y los impuestos. También se le conoce como la utilidad de libre disposición.

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

Este trabajo de investigación tiene un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo según su alcance de estudio, ya que solo va a dar una descripción y especificar ciertas características de las incidencias que influyen entre las variables, más no busca manipularlas. Hernández, Fernández y Baptista (2014) sostienen que: “Estos estudios describen tendencias de un grupo o población describiendo sus características” (p. 92).

3.1.2 Diseño de la investigación

El diseño transaccional correlacional - causal toda vez que se evalúa el por qué y cómo es que la liquidación de compras contribuyen a sustentar los costos por adquisición de bienes.

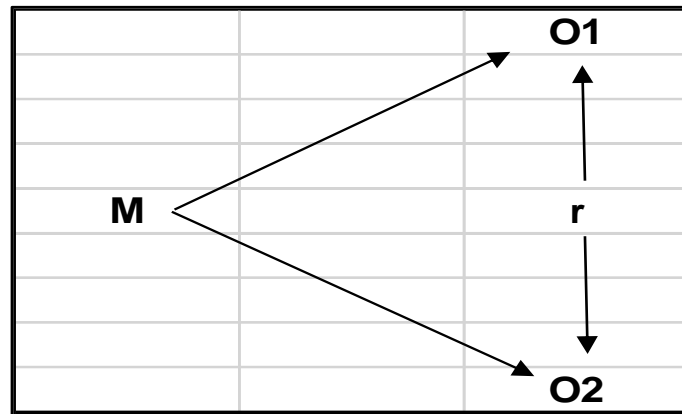


Figura 2. Diagrama de diseño correlacional.

Donde:

- M:** Tamaño de la muestra.
- O1:** Liquidación de compras.
- O2:** Impuesto a la Renta.
- r:** Relación de conjunto datos.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

La población de la investigación está conformada por 21 trabajadores de la empresa ERRKYM S.A.C. Según Hernández et al. (2014) se define como: “Un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174).

3.2.2 Muestra

La muestra es por conveniencia y está conformada por 15 trabajadores pertenecientes al área de administración, contabilidad y producción.

Tabla 1

Muestra de trabajadores de la empresa Errkym S.A.C.

Unidad orgánica	Número de trabajadores	%
Área de acopio	6	40%
Área de contabilidad	6	40%
Área de administración	3	20%
Total	15	100%

3.3 Hipótesis

3.3.1 Hipótesis general

H_a = Las liquidaciones de compras se relacionan de manera relevante con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú – periodo 2019.

H₀ = Las liquidaciones de compras no se relacionan de manera relevante con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú – periodo 2019.

3.3.2 Hipótesis específicos

- H₁** = El agente de retención se relaciona de manera relevante con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú – periodo 2019.
- H₀** = El agente de retención no se relaciona de manera relevante con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú – periodo 2019.
- H₂** = Los desechos metálicos no se relaciona de manera relevante con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú – periodo 2019.
- H₀** = Los desechos metálicos se relaciona de manera relevante con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú – periodo 2019.
- H₃** = Los comprobantes de pago se relaciona de manera relevante con las ganancias de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú – periodo 2019.
- H₀** = Los comprobantes de pago no se relaciona de manera relevante con las ganancias de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú – periodo 2019.

3.4 Variables - Operacionalización

3.4.1 Variable: Liquidaciones de compra

Definición conceptual

Chero (2018) precisa que: “Son documentos que se emiten cuando el vendedor es una persona natural y carece de RUC, su emisión permite tener el derecho al crédito fiscal siempre que el IGV sea cancelado por el agente de retención” (p. 7).

Definición operacional

La variable se midió en base a los resultados de la aplicación del instrumento que contenía ítems relacionados a las dimensiones e indicadores, siendo las liquidaciones de compra y comprobantes y son emitidos por los compradores designados agentes de retención por las adquisiciones de desechos metálicos dispuestos por los vendedores.

Tabla 2

Operacionalización de la variable 1: Liquidación de compra

Dimensiones	Ítems	Escala de medición y valores	Niveles y rangos
Agentes de retención	Del 1 al 3	1 = Nunca	Baja
		2 = Casi Nunca	05 – 15
		3 = A Veces	
Desechos y desperdicios	Del 4 al 6		Moderada 16 – 30
		4 = Casi Siempre	
Comprobantes de pago	Del 7 al 9	5 = Siempre	Alta 31 – 45

Tabla 3

Matriz de operacionalización de la variable 1: Liquidación de compra

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Ítem	
Liquidación de compra	Chero (2018) precisa que: “Son documentos que se emiten cuando el vendedor es una persona natural y carece de RUC, su emisión permite tener el derecho al crédito fiscal siempre que el IGV sea cancelado por el agente de retención” (p. 7).	La variable se midió en base a los resultados de la aplicación del instrumento que contenía ítems relacionados a las dimensiones e indicadores, siendo las liquidaciones de compra los comprobantes y son emitidos por los compradores designados agentes de retención por las adquisiciones de desechos metálicos dispuestos por los vendedores.	Agentes de retención	Vendedor	1	
				Comprador	2	
				Límites de venta	3	
			Desechos y desperdicios	Metales ferrosos	4	
				Metales no ferrosos	5	
				Recuperación y reutilización	6	
				Costo	7	
				Comprobante de pago	Gastos	8
					Crédito fiscal	9

3.4.2 Variable: Impuesto a la Renta

Definición conceptual

Astudillo (2018) precisa que: “Es un tributo que no origina una contraprestación a favor del contribuyente, siendo este exigible coactivamente, tal como lo prescribe la Ley y Reglamento del Impuesto a la Renta” (pp. 35 - 36).

Definición operacional

La variable se midió en base a un instrumento que incluyó preguntas sobre las dimensiones e indicadores, siendo que el impuesto se genera cuando los ingresos superan a los costos y gastos resultando una ganancia. Sobre esta utilidad se tendrá que aplicar una tasa para obtener el importe por regularizar al finalizar cada periodo.

Tabla 4

Operacionalización de la variable 2: Impuesto a la Renta

Dimensiones	Ítems	Escala de medición y valores	Niveles y rangos
Impuestos	Del 10 al 12	1 = Nunca	Baja 05 – 15
		4 = Casi Nunca	
		5 = A Veces	
Ingresos	Del 13 al 15	4 = Casi Siempre	Moderada 16 – 30
		5 = Siempre	Alta 31 – 45

Tabla 5

Matriz de operacionalización de la variable 2: Impuesto a la Renta

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Ítem
Impuesto a la Renta	Astudillo (2018) menciona preguntas sobre las que: “Es un tributo que no origina una contraprestación a favor del contribuyente, siendo este exigible coactivamente, tal como lo prescribe la Ley y Reglamento del Impuesto a la Renta” (pp. 35- 36).	La variable se midió en base a un instrumento que incluyo preguntas sobre las dimensiones e indicadores, siendo que el impuesto se genera cuando los ingresos superan a los costos y gastos resultando una ganancia, sobre esta utilidad se tendrá que aplicar una tasa para obtener el importe por regularizar al finalizar cada periodo.	Impuestos	Impuesto directo	10
				Impuesto indirecto	11
			Ingresos	Renta de capital	12
				Ventas	13
				Ingresos financieros	14
				Ingresos extraordinarios	15
				Utilidad bruta	16
				Utilidad neta	17
Ganancias	Rentabilidad patrimonial	18			

3.5 Métodos y técnicas de la investigación

3.5.1 Método

Se utilizó el método cuantitativo al realizarse un análisis estadístico y la observación para el recojo de información.

3.5.2 Técnica

Se aplicó la técnica de la encuesta realizada a los colaboradores de Errkym S.A.C.

3.5.3 Descripción de los instrumentos utilizados

El instrumento utilizado fue el cuestionario que contenía por cada variable 9 preguntas acorde a la siguiente ficha técnica:

Ficha técnica

Nombre:	Cuestionario variable 1 y variable 2.
Autores:	Karina Velásquez Avendaño.
Procedencia:	Perú.
Año:	2020.
Administración:	Personal.
Duración:	Tiempo estimado 25 minutos.
Aplicación:	Colaboradores de Errkym S.A.C.
Materiales:	Hoja de aplicación y lapicero

Descripción

El cuestionario es un instrumento que sirvió para medir las dimensiones por cada variable. Se utilizó el método de escalamiento tipo Likert como se observa en la tabla 6.

Normas de aplicación

La aplicación se dio de forma individual, con 5 alternativas de respuesta a cada pregunta con el siguiente criterio:

Tabla 6

Escala tipo Likert con 5 opciones para las variables

Escala de medición	Valores
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

Normas de calificación

Para calificar los resultados, se tiene una calificación mínima de 9 y máxima de 45 acorde a la escala en mención.

3.6 Análisis estadístico e interpretación de datos

El análisis estadístico se realizó a través de cuadros y gráficos en base a los datos ordenados y tabulados para ser procesados por cada pregunta mediante el SPSS versión 23 y obtener las correlaciones. Respecto al análisis descriptivo de las variables, se obtuvo los organizados en medias, varianzas, desviación típica, máximos, mínimos; además la prueba de normalidad y confiabilidad. Los resultados fueron interpretados en función a los niveles de asociación entre variables y dimensión con variable.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis de fiabilidad de las variables

4.1.1 Validez del instrumento de las variables

Los instrumentos fueron validados por 3 expertos en la temática de estudio, quienes determinaron su aplicabilidad.

Tabla 7

Resultados de la validación de los instrumentos

Validador	Experto	Resultado de aplicabilidad	%
1. Hugo Gallegos Montalvo	Metodológico	Aplicable	75
2. Lucio Silvera Trigoso	Temático	Aplicable	80
3. Martin Gerardo Saavedra Farfán	Estadístico	Aplicable	80

4.1.2 Análisis de fiabilidad

La fiabilidad se obtuvo con el programa estadístico SPSS 23 y la prueba de Alfa de Cronbach. El instrumento presenta una escala politómica.

Tabla 8

Índice de consistencia interna para el cuestionario 1

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,929	9

Tabla 9

Índice de consistencia interna para el cuestionario 2

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,904	9

Los resultados indican que el instrumento es confiable y viable para ser utilizado. La fiabilidad de la escala debe obtenerse siempre con los datos de cada muestra para garantizar la medida fiable del constructo en la muestra concreta de investigación.

4.2 Resultados descriptivos de las dimensiones con las variables

Variable: Liquidación de compra

Tabla 10

Análisis descriptivo de la variable: Liquidación de compra

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	3	20,0%	20,0%
	Medio	8	53,3%	73,3%
	Alto	4	26,7%	100,0%
	Total	15	100,0%	

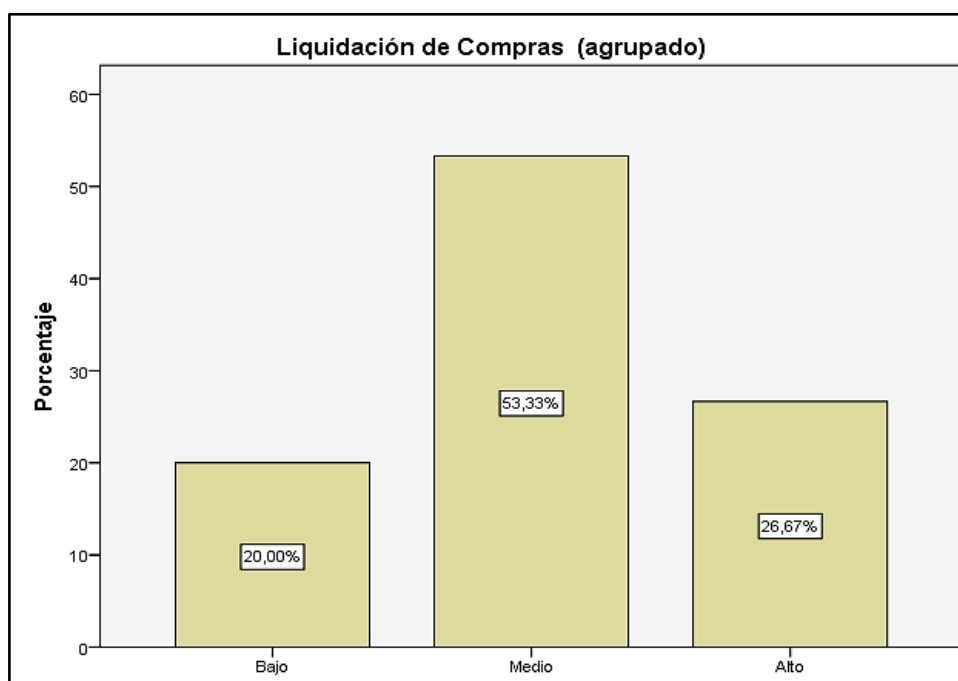


Figura 3. Resultado descriptivos de la variable: Liquidación de compra.

Se observa que el 26.67% de los encuestados señaló que no recibir de los vendedores las liquidaciones de compra incide en la disminución de la utilidad de la empresa, mientras que el 53.33% mencionó que incide en un nivel medio y el 20% restante indicó un nivel bajo. Esto indica que los encuestados del nivel alto y medio, que representan el 80%, consideran que no recibir de los vendedores de bienes primarios las liquidaciones de compra, disminuye las utilidades de la empresa.

Variable: Determinación del Impuesto a la Renta

Tabla 11

Análisis descriptivo de la variable: Determinación del Impuesto a la Renta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	4	26,7%	26,7%
	Medio	7	46,7%	73,3%
	Alto	4	26,7%	100,0%
	Total	15	100,0%	

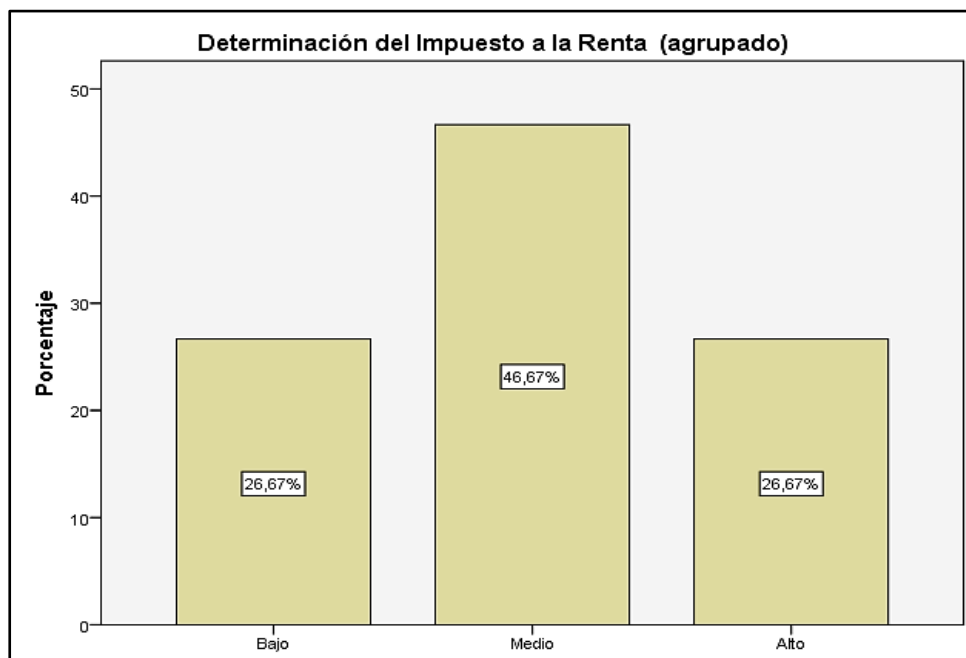


Figura 4. Resultados descriptivos de la variable: Determinación del impuesto a la Renta.

Se observa que el 46.67% de los encuestados señaló que la compra de bienes primarios sin sustento tributario incrementa la base tributaria en un nivel medio, mientras que el 26.67% mencionó que a un nivel alto y en igual porcentaje de 26.67% a un nivel bajo. Esto indica que los sustentos tributarios por la compra de bienes primarios son importantes a fin de evitar agregados tributarios impositivos, lo que incide en mayores pagos de Impuesto a la Renta.

Dimensiones de la variable: Liquidación de compra

Tabla 12

Análisis descriptivo de la dimensión de la variable liquidación de compra: Agente de retención

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	4	26,7%	26,7%
	Medio	8	53,3%	80,0%
	Alto	3	20,0%	100,0%
	Total	15	100,0%	

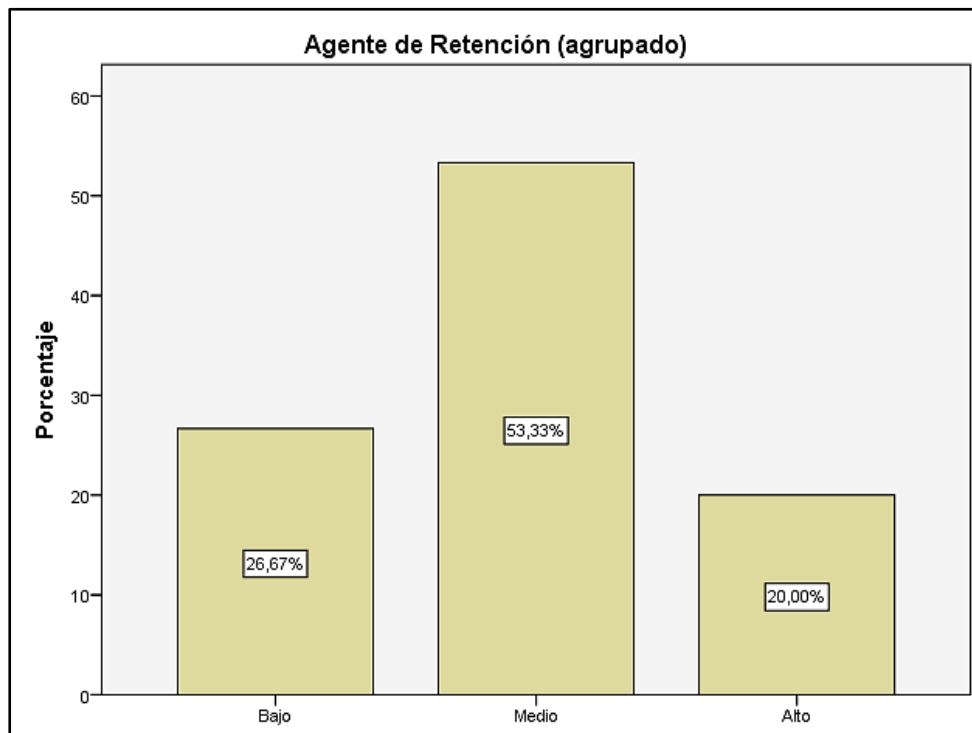


Figura 5. Resultados descriptivos de la dimensión: Agente de retención.

Se observa que el 53.33% señaló que en calidad de agente de retención se retiene en un nivel medio los tributos por las liquidaciones de compra que emite, mientras que el 20% mencionó que lo retiene en un nivel alto y el 26.67% restante indicó que lo retuvo en un nivel bajo. Esto indica que los encuestados consideran que la empresa cumple en un 73,33% con retener los tributos en calidad de agente de retención por las liquidaciones de compra que emite.

Tabla 13

Análisis descriptivo de la dimensión de la variable liquidación de compra: Desechos metálicos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	4	26,7%	26,7%
	Medio	7	46,7%	73,3%
	Alto	4	26,7%	100,0%
	Total	15	100,0%	

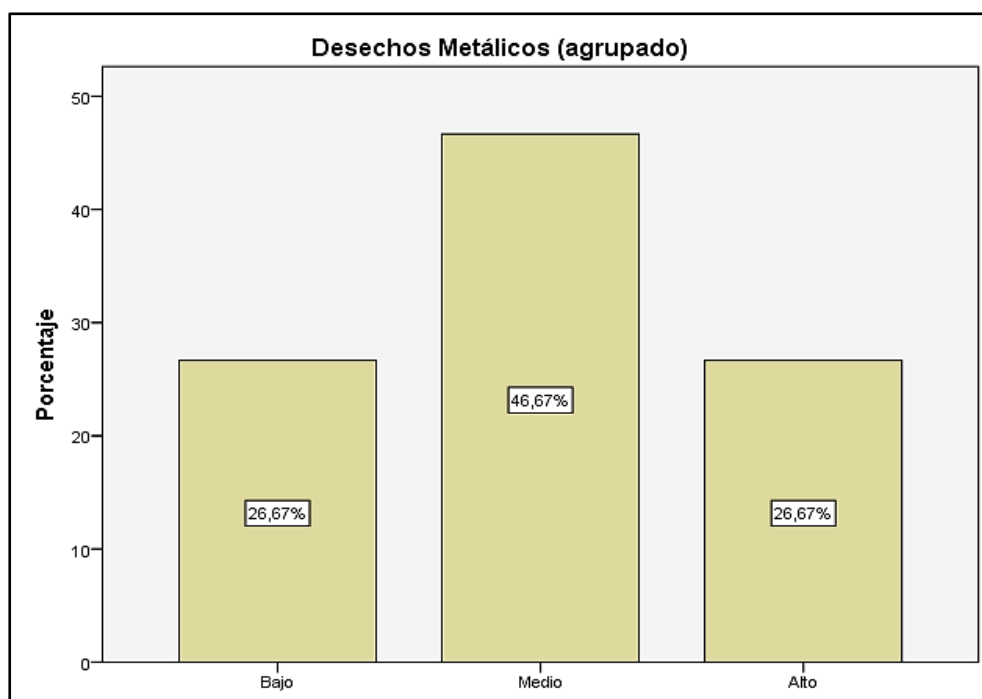


Figura 6. Resultados descriptivos de la dimensión: Desechos metálicos.

Se observa que el 46.67% de los encuestados señaló que los desechos metálicos no ferrosos generan mayor utilidad en un nivel medio, mientras que el 26.67% mencionó que se da a un nivel alto la generación de mayor utilidad y el 26.67% restante indicó que se genera a un nivel bajo. Esto indica que los encuestados consideran que los metales ferrosos, metales no ferrosos, la recuperación y reutilización de desechos metálicos generan utilidad.

Tabla 14

Análisis descriptivo de la dimensión de la variable liquidación de compra: Comprobantes de pago

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	4	26,7%	26,7%
	Medio	7	46,7%	73,3%
	Alto	3	26,7%	100,0%
	Total	15	100,0%	

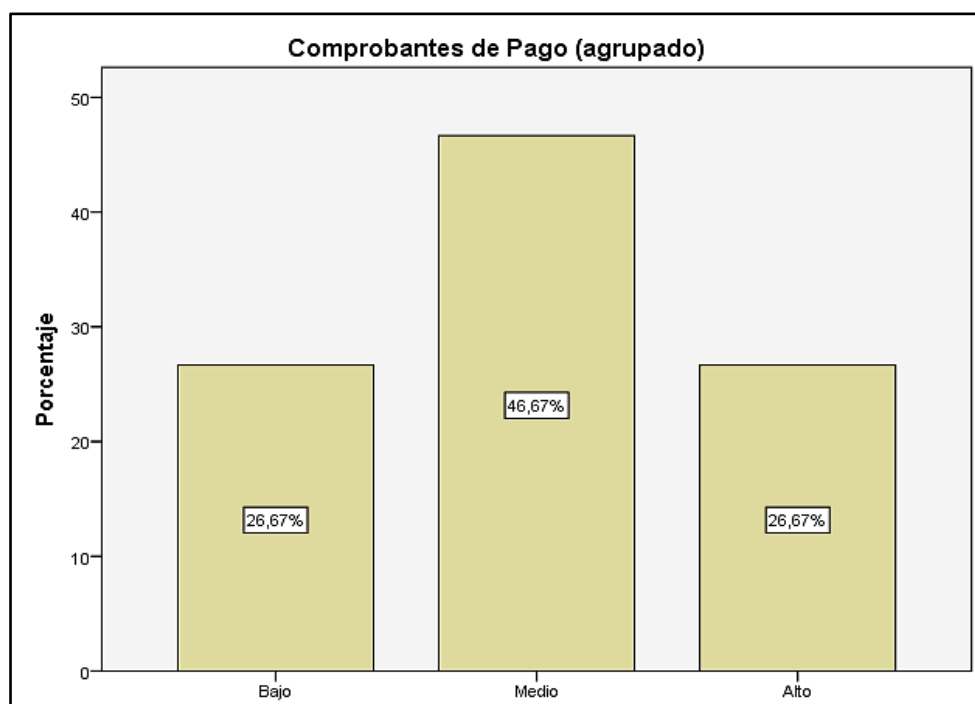


Figura 7. Resultado descriptivos de la dimensión: Comprobantes de pago.

Se observa que el 46.67% de los encuestados señaló que se no emite boleta de venta y/o factura por la compra de desechos metálicos en un nivel medio, mientras que en 26.67% mencionó que emiten comprobantes de pago a un nivel alto y a un nivel bajo el 26.67% lo afirma. Esto indica que a un nivel medio y alto que abarca el 73.33% menciona que se emiten boletas de venta y/o factura por la compra de desechos metálicos.

Dimensiones de la variable: Determinación del Impuesto a la Renta

Tabla 15

Análisis descriptivo de la dimensión de la variable determinación del Impuesto a la Renta: Impuestos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	4	26,7%	26,7%
	Medio	8	53,3%	80,0%
	Alto	3	20,0%	100,0%
	Total	15	100,0%	

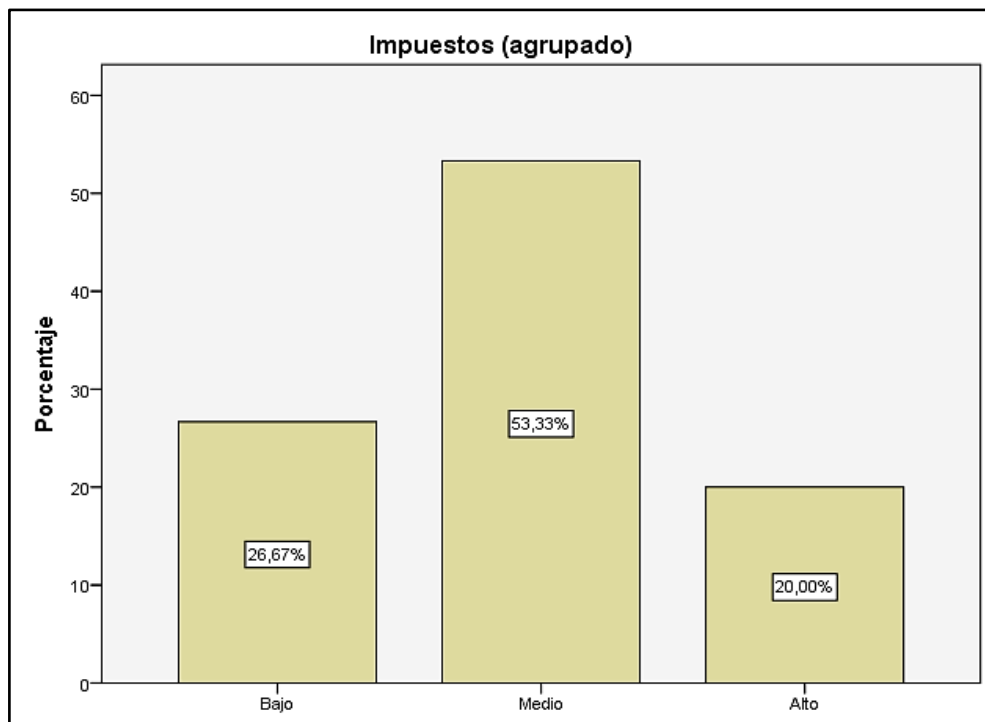


Figura 8. Resultados descriptivos de la dimensión: Impuestos.

Se observa que el 53.33% señaló que la empresa generó crédito fiscal por las adquisiciones de desechos metálicos en un nivel medio, mientras que el 20% mencionó que se generan en un nivel alto y el 26.67% restante considera que se generó a un nivel bajo. Esto indica según los resultados alto y medio que el 73.33% de los encuestados considera que las compras de desechos metálicos generan crédito fiscal a la empresa.

Tabla 16

Análisis descriptivo de la dimensión de la variable determinación del Impuesto a la Renta: Ingresos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	4	26,7%	26,7%
	Medio	7	46,7%	73,3%
	Alto	4	26,7%	100,0%
	Total	15	100,0%	

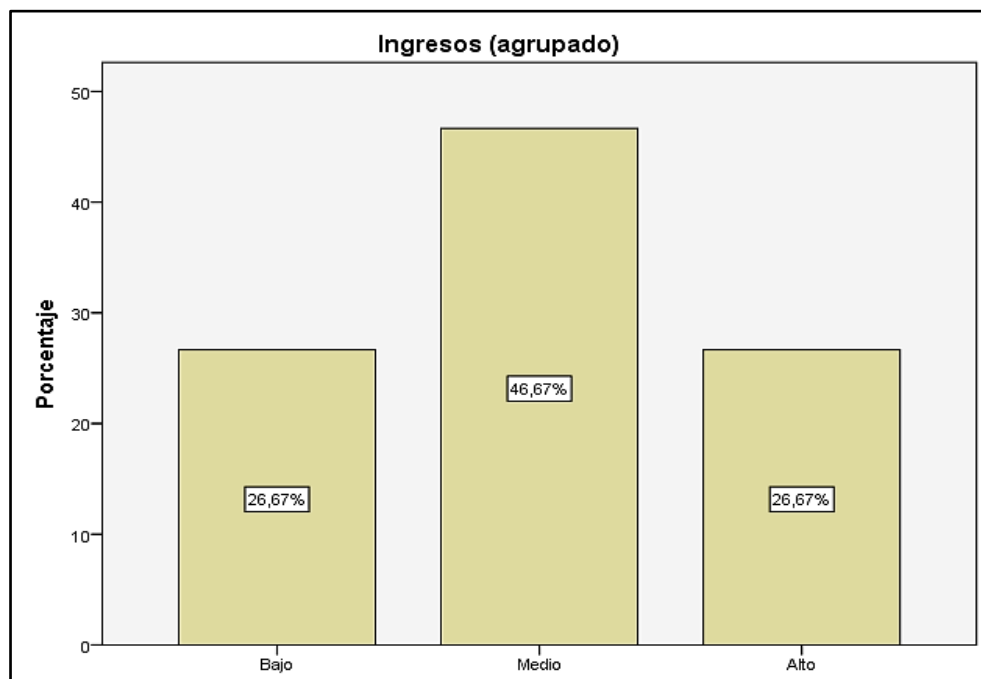


Figura 9. Resultados descriptivos de la dimensión: Ingresos.

Se observa el 47.67% de los encuestados señaló que las ventas de desechos y desperdicios metálicos mejoran los ingresos de la empresa en un nivel medio, mientras que en 26.67% mencionó que mejoran a un nivel alto y el 26.67% restante indicó que a un nivel bajo. Esto indica que el 73.33% de los encuestados del nivel medio y alto consideran que las ventas de desechos y desperdicios mejoran los ingresos de la empresa.

Tabla 17

Análisis descriptivo de la dimensión de la variable determinación del Impuesto a la Renta: Ganancias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	5	33,3%	33,3%
	Medio	6	40,0%	73,3%
	Alto	4	26,7%	100,0%
	Total	15	100,0%	

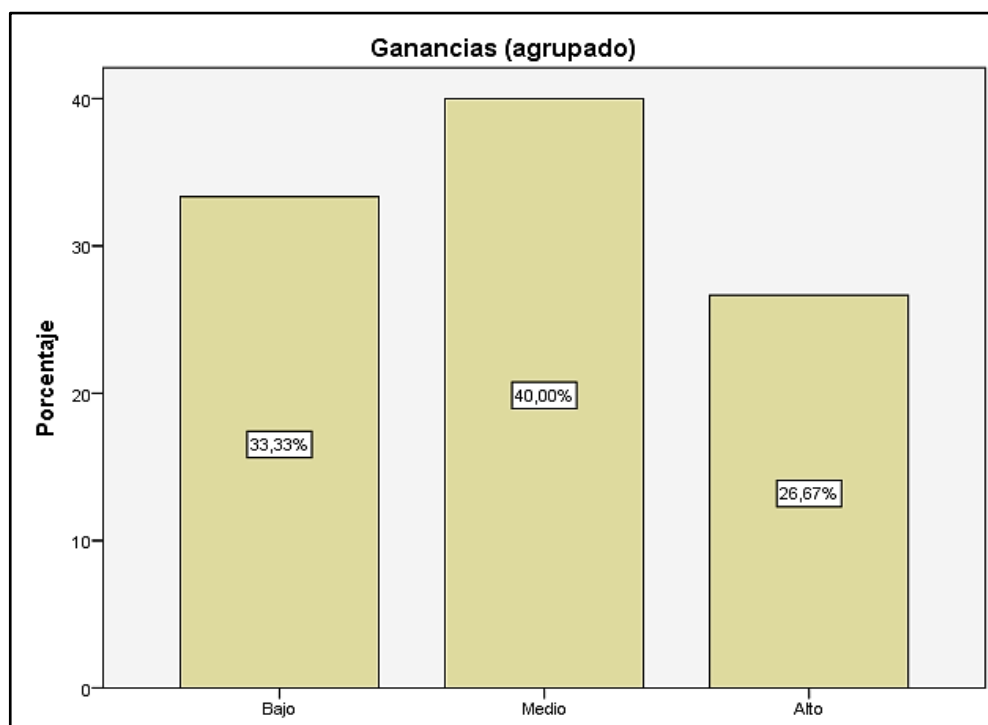


Figura 10. Resultados descriptivos de la dimensión: Ganancias.

Se observa que el 40% señaló que la empresa incluye las compras sin sustento tributario en un nivel medio en su base imponible, mientras que el 26.67% mencionó que se incluyen a un nivel alto y el 33.33% restante indicó que se incluyen a un nivel bajo. Esto lleva a concluir con los resultados medio y alto que la empresa incluye en su declaración jurada de impuestos aquellos costos por las compras de desechos metálicos no sustentados con los comprobantes de pago, generando esta situación la disminución de las ganancias de la empresa.

4.3 Contratación de hipótesis

4.3.1 Prueba de la normalidad

Tabla 18

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Liquidación de compra	,100	15	,200 *	,954	15	,584
Determinación del Impuesto a la Renta	,163	15	,200	,921	15	,201

Se utilizó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk debido a que el número de encuestas fue menor a 50, con un total de 15 encuestados. Por lo tanto, la distribución de los datos debe ser normal, por ello se utilizan estadísticas paramétricas, siendo el valor de significancia mayor a 0.05. Es por ello que se utiliza para el contraste de hipótesis el estadístico de Pearson para las correlaciones dado que se determinó la existencia de una distribución normal.

4.3.2 Prueba de la hipótesis general

H₁ = Las liquidaciones de compra se relacionan de manera relevante con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú – periodo 2019.

H₀ = Las liquidaciones de compra no se relacionan de manera relevante con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú – periodo 2019.

Tabla 19

Correlación de variables: Liquidación de compra y determinación del Impuesto a la Renta

		Liquidación de compra	Determinación del Impuesto a la Renta
Liquidación de compra	Pearson	1,000	,948**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	15	15
Determinación del Impuesto a la Renta	Pearson	,948**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	15	15

Nota: ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La correlación entre las variables, aplicando el estadístico Pearson, asciende a 0.948 a un nivel de sig=0.00, menor a 0.05; por lo tanto, existe una relación significativa positiva muy fuerte por lo que se acepta la hipótesis alterna.

4.3.3 Prueba de la hipótesis específica 1

H₁ = El agente de retención se relaciona de manera relevante con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú – periodo 2019.

H₀ = El agente de retención se relaciona de manera relevante con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú – periodo 2019.

Tabla 20

Correlación: Determinación del Impuesto a la Renta y agente de retención

		Determinación del Impuesto a la Renta	Agente de retención
Determinación del Impuesto a la Renta	Pearson	1,000	,943**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	15	15
Agente de retención	Pearson	,943**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	15	15

Nota: ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La correlación entre la variable determinación del Impuesto a la Renta y la dimensión agente de retención, aplicando el estadístico Pearson, asciende a 0.943 a un nivel de sig=0.00, menor a 0.05. Por lo tanto, existe una relación significativa positiva muy fuerte, por lo que se acepta la hipótesis alterna.

4.3.4 Prueba de la hipótesis específica 2

H₁ = Los desechos metálicos se relacionan de manera relevante con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú – periodo 2019.

H₀ = Los desechos metálicos no se relacionan de manera relevante en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú – periodo 2019.

Tabla 21

Correlación: Determinación del Impuesto a la Renta y desechos metálicos

		Determinación del Impuesto a la Renta	Desechos metálicos
Determinación del Impuesto a la Renta	Pearson	1,000	,927**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	15	15
Desechos metálicos	Pearson	,927**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	15	15

Nota: ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La correlación entre la variable determinación del Impuesto a la Renta y la dimensión desechos metálicos, aplicando el estadístico Pearson, asciende a 0.927 a un nivel de sig=0.00, menor a 0.05. Por lo tanto, existe una relación significativa positiva muy fuerte, por lo que se acepta la hipótesis alterna.

4.3.5 Prueba de la hipótesis específica 3

H₁ = Los comprobantes de pago se relacionan de manera relevante con las ganancias de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú – periodo 2019.

H₀= Los comprobantes de pago no se relaciona de manera relevante con las ganancias de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú – periodo 2019.

Tabla 22

Correlación: Comprobantes de pago y ganancias

		Comprobantes de	
		pago	Ganancias
Comprobantes de pago	Pearson	1,000	,906**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	15	15
Ganancias	Pearson	,906**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	15	15

Nota: ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La correlación entre las dimensiones comprobantes de pago y ganancias, aplicando el estadístico Pearson asciende a 0.906 a un nivel de sig=0.00, menor a 0.05. Por lo tanto, existe una relación significativa positiva muy fuerte, por lo que se acepta la hipótesis alterna.

CAPÍTULO V
DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES

5.1 Discusiones

El objetivo principal fue establecer la existencia de la relación entre las variables sujeta a estudio. Respecto a los resultados obtenidos en la contrastación de hipótesis general mediante el estadístico de correlación de Pearson, se obtuvo un resultado de 0.928 a un nivel de significancia $p=0.000$ y una correlación positiva muy fuerte entre las variables. La significancia bilateral es menor que el 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general que indica que las liquidaciones de compra se relacionan de manera relevante en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Esto significa, en atención a los resultados descriptivos de las variables, que las adquisiciones de desechos y desperdicios metálicos adquiridos por vendedores primarios que no tienen RUC deben ser adquiridos y sustentados mediante una liquidación de compra para sustentar el costo o gastos y evitar mayores pagos de impuestos. Al respecto, el investigador Carriel (2017) sostiene que: “Los gastos no permitidos tributariamente inciden con un mayor importe de impuestos a pagar” (p. 67).

En relación a la contrastación de hipótesis específica 1 con el estadístico de correlación Pearson, se obtuvo un resultado de 0.943 a un nivel de significancia $p=0,000$ y una correlación positiva muy fuerte, una relación significativa entre la variable y dimensión. La significancia bilateral es menor que el 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que indica que el agente de retención se relaciona de manera relevante en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Esto significa que emitiendo la liquidación de compra, la empresa funge como agente de retención dando la formalidad de la compra y retención del IGV que realiza a los vendedores primarios de desechos y desperdicios metálicos que carecen de RUC. Al respecto, el investigador Salas (2018) sostiene que el sistema de régimen de retenciones: “Se crea con el fin de combatir el alto índice de la informalidad y la evasión tributaria, debido al problema que reporta la Administración Tributaria, por ello, impone pagos por adelantado como de retenciones del IGV, percepciones y detracciones” (p. 12).

En cuanto a los resultados de la hipótesis específica 2 con el estadístico de correlación de Pearson, se obtuvo un resultado de 0.927 a un nivel de significancia $p=0.000$ y una correlación positiva muy fuerte entre la variable y dimensión. La significancia bilateral es menor que el 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que indica que los desechos metálicos se relacionan de manera relevante en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Esto sustenta que la empresa adquiere desechos y desperdicios metálicos a vendedores primarios sin RUC que no emiten comprobantes de pago, estos costos o gastos deben contabilizarse e incluirse vía declaración jurada anual. Al respecto, los investigadores Molina y Yarasca (2019) sostienen que:

La Administración Tributaria establece el uso de la NIC 12, que hace referencia a la base fiscal, se determina por la propia Administración Tributaria; no obstante, existe una base contable que es determinada con las normas de contabilidad, en ese sentido, todas las compras de bienes y servicios deben contabilizarse. (p. 87).

Finalmente, sobre la contrastación de hipótesis específica 3 a través del estadístico Pearson, se obtuvo 0.906 a un nivel de significancia $p=0.000$ y una correlación positiva muy fuerte, una relación significativa entre dimensiones. El análisis de los datos estadísticos obtenidos con la aplicación de la prueba de hipótesis evidencia la relación entre las dimensiones. Asimismo, se puede apreciar que la significancia bilateral es menor que el 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que indica que los comprobantes de pago tienen relación relevante en las ganancias de la empresa Errkym S.A.C. siendo que las adquisiciones de desechos y desperdicios metálicos sean mediante comprobantes de pago a fin de evitar contingencias y agregados tributarios que afectarían las ganancias de la empresa. Al respecto, la investigadora Suarez (2019) sostiene que: “No emitir comprobantes generaría infracciones impositivas y multas, situación que incrementan los gastos y reduce la utilidad de los empresarios” (p. 15).

5.2 Conclusiones

El resultado en la contrastación de hipótesis general preciso un valor de 0.928 con una correlación positiva muy fuerte entre las variables, puesto que no emitir las citadas liquidaciones por las compras que se realizarían a los vendedores primarios que no cuentan con RUC, no se estaría obteniendo ingresos por ventas de desechos y desperdicios metálicos. Esta situación generaría pérdidas como las generadas en la empresa en el periodo 2019 por S/. 201, 515.

En cuanto al resultado en la contratación de hipótesis específica 1, se da una correlación positiva muy fuerte, una relación significativa entre la variable y dimensión; ello puesto que al emitir la empresa la liquidación de compra es responsable de retener los tributos que gravan la operación de la compra de desechos y desperdicios metálicos a los vendedores primarios que carecen de RUC, situación que genera la sustentación de la compra y la formalidad tributaria.

Asimismo, el resultado en la contratación de hipótesis específica 2 brinda una correlación positiva muy fuerte, una relación significativa de la variable y dimensión, puesto que al comprar y vender durante el periodo desechos metálicos se incide en generar una base imponible; por ende, logrando la reducción de pérdidas, generación de impuestos y mayores ingresos para la empresa.

De igual forma, el resultado en la contratación de hipótesis específica 3 brinda una correlación positiva muy fuerte, una relación significativa entre la dimensiones. Ello puesto que todas las adquisiciones de desechos y desperdicios metálicos sean adquiridas mediante comprobantes de pago a fin de evitar contingencias y agregados tributarios que afectarían las ganancias de la empresa.

5.3 Recomendaciones

En base a la conclusión general, se recomienda al gerente general de la empresa disponga al gerente de administración y finanzas el evaluar la mejora de la situación comercial y tributaria, tomando medidas a fin de que se emitan liquidaciones de compra para sustentar las adquisiciones de desechos y desperdicios metálicos que se compren a los vendedores que no cuentan con RUC.

Recomendar al gerente general de la empresa disponga que las gerencias de comercialización, administración y finanzas en forma articulada realicen el seguimiento al emitir la liquidación de compra a los vendedores primarios que carecen de RUC, ello a fin de que se realice la retención y pago del tributo que grava la operación de la compra de desechos y desperdicios metálicos, a efecto de mitigar contingencias tributarias y que los costos y/o gastos sean deducibles.

Recomendar al gerente general disponga a los gerentes de ventas y compras el tomar acciones inmediatas a fin de comprar y vender durante todo el periodo desechos metálicos y generar base imponible a fin de reducir las pérdidas y generar mayores ingresos para la empresa.

Recomendar al gerente general disponga al gerente de administración y finanzas que todas las adquisiciones de desechos y desperdicios metálicos se den mediante comprobantes de pago, ello a fin de evitar que se incluya, vía declaración jurada anual, agregados tributarios. Esta situación genera incremento de pasivos por concepto de impuesto, disminuye el disponible y reduce las ganancias de la empresa.

REFERENCIAS

- Aguilar, H. (2017). *La carga de la prueba en la configuración de las operaciones no reales establecidas en el artículo 44° de la Ley del IGV* (Tesis de pregrado). Recuperado de http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/9514/Aguilar_Espinoza_Henry.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alarcón, A. (2017). *Implementación de la factura electrónica y su incidencia en la evasión fiscal de la empresa Comercial JJ Importaciones del Mercado Central de Lima, año 2017* (Tesis de pregrado). Recuperado de http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/2341/CONT_T030_09857348_T%20Alarc%C3%B3n%20Quica%C3%B1o%20Adolfo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ascanio, F. (2017). *Plan de manejo de residuos sólidos para el distrito del Tambo según recomendaciones de la Agenda 21* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/4130/Ascanio%20Yupanqui.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Astudillo, R. (2018). *Impuesto a la Renta de trabajo y su incidencia en la liquidez de las personas naturales de Lima Metropolitana, 2014-2017* (Tesis de pregrado). Recuperado de http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3683/astudillo_vra.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Canani, J. (2018). Infracciones tributarias novedades normativas. *Revista Gaceta Jurídica*, (336), 34-36.
- Carriel, A. (2017). *Gastos no deducibles y sus incidencias del pago de Impuestos a la Renta de la exportadora Langley S.A.* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1668/1/T-ULVR-1510.pdf>

- Chero, M. (2018). *Liquidaciones de compra y su relación con el Impuesto a la Renta en las empresas comercializadoras de productos marinos en el distrito Villa el Salvador, 2017* (Tesis de pregrado). Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23663/Chero_UMF.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- CPE Sunat (6 de marzo de 2020). *Liquidaciones de compra*. Perú: Portal web Comprobante de Pago Electrónico Sunat. Recuperado de [https://cpe.sunat.gob.pe/tipos_de_comprobantes/liquidacion_de_compra#:~: text=La%20Liquidaci%C3%B3n%20de%20compra%20electr%C3%B3nica,d e%20productos%20primarios%20derivados%20de](https://cpe.sunat.gob.pe/tipos_de_comprobantes/liquidacion_de_compra#:~:text=La%20Liquidaci%C3%B3n%20de%20compra%20electr%C3%B3nica,d e%20productos%20primarios%20derivados%20de)
- Decreto Legislativo N° 1488, de 10 de mayo de 2020, del Texto actualizado del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta. *Diario Oficial El Peruano*. Lima, 11 de mayo de 2020. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/fdetalle.pdf>
- Ferrer, A. (2012). Revisando las NIFF: NIC 12 Impuesto a las Ganancias (Parte 1). *Revista Actualidad Empresarial*, (259), 5-7. Recuperado de <https://www.yumpu.com/es/document/read/32460588/nic-12-impuesto-a-las-ganancias-revista-actualidad-empresarial>
- Gallegos, J. Gómez, A. y Pérez, A. (2017). *Ley del Impuesto sobre la renta 2017* (3ª ed.). Recuperado de <http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2017/04/ISR-2017.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). Ciudad de México, México: Mc Graw-Hill.
- Herrera, I. (2019). *La devolución de impuestos a los generadores de renta de trabajo como incentivo para la recaudación y formalización tributaria en Lima* (Tesis de pregrado). Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14931/HERRERA_CARRASCO_ISABEL_SOFIA1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Macalapu, M. (2017). *El Impuesto General a las Ventas y su incidencia en la recaudación fiscal de las empresas constructoras de Lima Metropolitana, 2016* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/3073>

Machuca, M. (2018). Nuevas obligaciones y sanciones para los operadores de servicios electrónicos. *Revista Gaceta Jurídica*, (336), 35 - 36.

Mendoza, D. (2017). *Análisis de la recaudación de Impuesto a la Renta vía anticipo como Impuesto a la Renta Mínimo en sociedades radicadas en la ciudad de Guayaquil pertenecientes al sector industrial* (Tesis de maestría). Recuperado de <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4047/1/TESIS%20DAVID%20MENDOZA%20MERA.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas (2020a). *Norma Internacional de Contabilidad 12 – Impuestos a las Ganancias*. Perú: Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/nic/SpanishRed2020_IAS12_GVT.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas (2020b). *Norma Internacional de Información Financiera 13 - Medición del valor razonable*. Perú: Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/niif/SpanishRed2020_IFRS13_GVT.pdf

Molina, J. y Yarasca, D. (2019). *NIC 12 - Impuesto a las Ganancias y su impacto tributario y financiero en las empresas que brindan servicios de salud ocupacional en Lima Norte, año 2017* (Tesis de pregrado). Recuperado de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/626125/YARASCA_RD.pdf?sequence=3

Montalvo, C. y Quequesana, C. (2019). *El uso de los sistemas de facturación electrónica y el impacto tributario de su implementación en las empresas ganaderas de Lurín en el ejercicio 2018* (Tesis de pregrado). Recuperado de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625979/Montalvo_BC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Núñez, G. (2017). *Estudio de la NIC 12 - Impuesto a la Renta sobre las ganancias y su incidencia en el desarrollo económico de la Pymes del cantón Milagros 2015 – 2016* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/handle/123456789/2837>

Parra, I. y Solís, E. (2018). *Las liquidaciones de compra y su relación con la bancarización del sistema financiero bancario en la empresa Esermul S.A. ubicada en el centro poblado San Juan de Milpo, distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacan, Pasco, 2018* (Tesis de pregrado). Recuperado de http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/383/1/TESIS_IBER_PARRA__EVELYNN_SOLIS..pdf

Resolución de Superintendencia N° 340-2017/SUNAT, 27 de diciembre de 2017, Modifican diversos aspectos de la normativa sobre comprobantes de pago y otros documentos electrónicos, *Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria*. Perú. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2017/340-2017.pdf>

Samame, R. y Villajulca, C. (2016). *Aplicación de la NIC 12 Impuesto a la Ganancias y su impacto en los estados de Granja Sinchi S.A. periodos 2013-2014* (Tesis de pregrado). Recuperado de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/2345/1/RE_CONT_RAUL.SAMAME_CESAR.VILLAJULCA_APLICACION.DE.LA.NIC.12.IMPUESTO.A.LAS.GANANCIAS_DATOS.PDF

Salas, M. (2018). *El régimen de retenciones del IGV y su incidencia en la liquidez de las empresas del sector comercio del Perú: Caso Inversiones Dotuch E.I.R.L. - Lima, 2017* (Tesis de pregrado). Recuperado de

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/9070/R%C9GIMEN_%20RETENCIONES%20_MARCOS_SALAS_LOAYZA.pdf?sequence=4

Suarez, C. (2019). *La emisión electrónica de comprobantes de pago en el cumplimiento de obligaciones tributarias de las personas jurídicas del sector comercio del distrito de Cajamarca, periodo 2018* (Tesis de pregrado).

Recuperado de

http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/3363/TESIS_Claudia%20M.%20Su%C3%A1rez%20Cortez%20%28T016_46635416_T%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Tardio, S. y Zanabria, K. (2019). *Servicios prestados en plataformas de video de entretenimiento vía internet y su impacto en la determinación tributaria de Personas Naturales en el Perú 2017* (Tesis de pregrado). Recuperado de

https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/626380/Tardio_QS.pdf?sequence=3&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1
Informe de software anti-plagio (turnitin)

Liquidaciones de compra

por Karina Velasquez

Fecha de entrega: 10-dic-2020 11:18a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1471040564

Nombre del archivo: LIQUIDACIONES_DE_COMPRA_PARA_TURNITING_-_VELASQUEZ.docx (317.71K)

Total de palabras: 9862

Total de caracteres: 52274

Liquidaciones de compra

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

21%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	8%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	6%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	3%
4	es.scribd.com Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1%
6	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.undac.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	idoc.pub Fuente de Internet	<1%
9	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet	<1%

10	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	<1%
11	www.theibfr.com Fuente de Internet	<1%
12	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1%
13	Submitted to Universidad Autonoma del Peru Trabajo del estudiante	<1%
14	Submitted to Universidad Nacional Autonoma de Chota Trabajo del estudiante	<1%
15	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1%
16	Submitted to Universidad Nacional Evangélica, Santiago Trabajo del estudiante	<1%
17	Submitted to Universidad Privada Antenor Orrego Trabajo del estudiante	<1%
18	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	<1%
19	docplayer.es Fuente de Internet	<1%

20	www.perucontable.com Fuente de Internet	<1 %
21	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
22	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
23	repositorio.uma.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
24	www.contabilidadyliderazgo.com Fuente de Internet	<1 %
25	gemini.udistrital.edu.co Fuente de Internet	<1 %
26	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
27	www.asesormype.com Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado

Anexo 2

Matriz de consistencia

Problema principal	Objetivo principal	Hipótesis principal	Variable independiente	Técnica e instrumento
¿De qué manera las liquidaciones de compra inciden en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú - periodo 2019?	Establecer la incidencia que existe entre las liquidaciones de compra y la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú - periodo 2019.	Las liquidaciones de compras inciden de manera relevante en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú - periodo 2019.	Liquidaciones de compra	Encuesta Entrevista Cuestionario
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		
¿De qué manera el agente de retención tiene incidencia en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú - periodo 2019?	Establecer la incidencia que existe entre el agente de retención en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú - periodo 2019.	El agente de retención incide de manera relevante en la determinación del impuesto a la renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú - periodo 2019.	Variable dependiente	
¿De qué manera los desechos metálicos tienen incidencia en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú - periodo 2019?	Establecer la incidencia que existe entre los desechos metálicos y la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú - periodo 2019.	Los desechos metálicos inciden de manera relevante en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú - periodo 2019.	Impuesto a la Renta	
¿De qué manera los comprobantes de pago tiene incidencia en las ganancias de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú - periodo 2019?	Determinar la incidencia que existe entre los comprobantes de pago en las ganancias de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú - periodo 2019.	Los comprobantes de pago inciden de manera relevante en las ganancias de la empresa Errkym S.A.C. Lurín, Perú - periodo 2019.		

Anexo 3
Cuestionario - Encuesta

"Las liquidaciones de compra y su incidencia en el impuesto a la renta"

Con el objetivo de relacionar las liquidaciones de compra con el impuesto a la renta de la empresa ERRKYM S.A.C., le pedimos responder el siguiente cuestionario que contiene 18 preguntas con alternativas del 1 al 5 que reflejan su opinión en bases a los temas tratados de acuerdo a la instrucción y tabulación (escala):

Instrucciones: Marque con una equis (X) en la casilla numerada según su criterio.

Escala: 1 (Nunca); 2 (Casi nunca); 3 (A veces); 4 (Casi siempre); 5 (Siempre).

N°	Preguntas	Escala de Likert				
		1	2	3	4	5
1	¿Los vendedores de bienes primarios que venden sus productos a la empresa ERRKYM S.A.C entrega liquidaciones de compra?					
2	¿La empresa ERRKYM S.A.C. en su condición de comprador por la totalidad de los bienes y servicios que adquiere recibe los sustentos para efectos tributarios?					
3	¿Los ingresos de empresa ERRKYM S.A.C. superan los límites de ventas para la emisión de las liquidaciones de compra electrónica?					
4	¿Los ingresos más relevantes que tiene la empresa ERRKYM S.A.C. son originadas por el mayor volumen de ventas de metales ferrosos?					
5	¿Las ventas de metales no ferrosos generan mayor utilidad bruta para la empresa ERRKYM S.A.C. en comparación a otros desechos metálicos?					
6	¿Todos los desechos metálicos comprados generan ingresos para la empresa ERRKYM S.A.C. luego de su recuperación y reutilización?					
7	¿Al venderse los desechos metálicos adquiridos por la empresa ERRKYM S.A.C., sus cotos, son incluidos en la declaración jurada de impuesto a la renta?					
8	¿Se contabilizan como gastos todos los desechos metálicos comprados por la empresa ERRKYM S.A.C.?					
9	¿Por todas las compras de desechos metálicos adquiridas por la empresa ERRKYM S.A.C. se utiliza el crédito fiscal?					
10	¿El cálculo de impuesto directo por renta de tercera categoría, es determinado incluyendo la totalidad de los costos y gastos de la empresa ERRKYM S.A.C.?					

N°	Preguntas	Escala de Likert				
		1	2	3	4	5
11	¿Todas las adquisiciones de desechos metálicos generan impuestos indirectos en favor a la empresa ERRKYM S.A.C. mediante el crédito fiscal?					
12	¿La renta de capital obtenida por la empresa ERRKYM S.A.C. es determinada adecuadamente considerando todos los costos y gastos que se realizó?					
13	¿Los ingresos por concepto de venta de desechos y desperdicios metálicos mejoran los resultados empresa ERRKYM S.A.C. al emitir liquidaciones de compra?					
14	¿Los ingresos financieros inciden de manera relevante en la determinación del impuesto a la renta de tercera categoría de la empresa ERRKYM S.A.C.?					
15	¿Usualmente la venta de desechos y desperdicios son contabilizados y declarados como ingresos extraordinarios por la empresa ERRKYM S.A.C.?					
16	¿La empresa ERRKYM S.A.C. determino su utilidad bruta considerando la totalidad de sus costos de adquisición?					
17	¿Para la determinación de la utilidad neta de la empresa ERRKYM S.A.C. se incluyen en la declaración jurada de impuestos los agregados tributarios por aquellas compras de desechos metálicos sin comprobantes de pago?					
18	¿La rentabilidad patrimonial determinada en los últimos años por la empresa ERRKYM S.A.C. es la apropiada en proporción a la inversión realizada por sus propietarios?					

Anexo 4

Validación de instrumento (juicio de 3 expertos)

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: Silvera Trigos Lucio Eduardo
- 1.2. Institución donde Labora: Ministerio de Educación-SOA Zapata, Silvera Y Asociados Sociedad Civil.
- 1.3. Cargo que desempeña: Auditor Asesor (MINEDU) - Socio Apoderado (SOA).
- 1.4. Mención de Maestría/Doctorado que ostenta: Mención en Contabilidad y Auditoría.
- 1.5. Nombre del instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario.
- 1.6. Título de la Tesis: "Las liquidaciones de compra y su relación en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa ERRKYM S.A.C., Lurin-Lima-periodo 2019"
- 1.7. Autor del Instrumento: Velásquez Avendaño Karina Flor

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

Nº	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (X)	NO ()	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (X)	NO ()	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (X)	NO ()	
4	El Instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (X)	NO ()	
5	La estructura que presenta el Instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (X)	NO ()	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (X)	NO ()	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (X)	NO ()	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ()	NO (X)	

III. REQUISITOS PARA CONSIDERAR UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN:

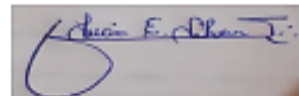
REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. Contabilidad, el instrumento producirá resultados constantes y coherentes.				80%	
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.				80%	
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.				80%	

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

80 %

IV. OPCIÓN DE APLICABILIDAD

- (X) El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
() El Instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado. Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo



Lima, 11de julio del 2020

Experto: Lucio Silvera Trigos
DNI: 09150561

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: MG CPC HUGO GALLEGOS MONTALVO
- 1.2. Institución donde Labora: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ
- 1.3. Cargo que desempeña: DOCENTE TIEMPO COMPLETO
- 1.4. Mención de Maestría/Doctorado que ostenta: CONTABILIDAD CON MENCIÓN EN AUDITORÍA
- 1.5. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: LAS LIQUIDACIONES DE COMPRA Y SU RELACIÓN EN LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA ERRKYM S.A.C., LURIN-LIMA - PERIODO 2019
- 1.6. Título de la Tesis: LAS LIQUIDACIONES DE COMPRA Y SU RELACIÓN EN LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA ERRKYM S.A.C., LURIN-LIMA, PERIODO 2019
- 1.7. Autores del Instrumentos: VELASQUEZ AVENDAÑO, KARINA FLOR

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

Nº	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (X)	NO ()	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (X)	NO ()	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿son las adecuadas?	SI (X)	NO ()	
4	El Instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (X)	NO ()	
5	La estructura que presenta el Instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (X)	NO ()	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (X)	NO ()	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (X)	NO ()	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ()	NO (X)	

III. REQUISITOS PARA CONSIDERAR UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN:

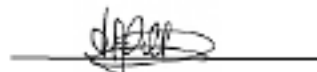
REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. Confiabilidad, el Instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.				X	
2. Validez, el Instrumento realmente mide la variable que se busca medir.				X	
3. Objetividad, el Instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.				X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

75 %

IV. OPCIÓN DE APLICABILIDAD

- (X) El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
() El Instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado
Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo



Lima, 13 de julio de 2020

Experto: GALLEGOS HUGO
DNI : 07817994

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: Saavedra Farfán Martín Gerardo
- 1.2. Institución donde Labora: Universidad Autónoma del Perú
- 1.3. Cargo que desempeña: Docente
- 1.4. Mención de Maestría/Doctorado que ostenta: MBA
- 1.5. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario
- 1.6. Título de la Tesis: "Las liquidaciones de compra y su relación en la determinación del impuesto a la renta de la empresa ERRKYM S.A.C., Lurin-Lima-periodo 2019"
- 1.7. Autor del Instrumento: Velasquez Avendaño Karina Fior

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

N°	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
		SI (X)	NO ()	
1	El instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (X)	NO ()	
2	El instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (X)	NO ()	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (X)	NO ()	
4	El instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (X)	NO ()	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (X)	NO ()	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (X)	NO ()	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (X)	NO ()	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ()	NO (X)	

III. REQUISITOS PARA CONSIDERAR UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN:

REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. Confiabilidad, el instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.				80%	
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.				80%	
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.				80%	

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 80%

IV. OPCIÓN DE APLICABILIDAD

- () El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
() El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado

Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo



Lima, 09 de Julio del 2020.

Experto: Martín Saavedra Farfán
DNI: 02649481

Anexo 5

Carta de consentimiento



Registro de DIGESA EP-1501-070.17 Y EC-1501-002.17


Gestión ambiental sostenible

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Yo, Melisa Mirian Velasquez Avendaño, identificado con N° DNI 47368481, en mi calidad de representante legal de la empresa ERRKYM S.A.C., autorizo a Velasquez Avendaño Karina Flor, egresada de la carrera de Contabilidad de la Universidad Autónoma del Perú, a utilizar información confidencial de la empresa para la tesis denominada: "LAS LIQUIDACIONES DE COMPRA Y SU RELACIÓN EN LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA ERRKYM S.A.C., LURÍN-LIMA, PERÍODO 2019", y se encuentra facultada para obtener toda la información requerida por la empresa con el fin de elaborar adecuadamente la tesis.


Atentamente,

ERRKYM S.A.C.


.....
Melisa Velasquez Avendaño
Gerente General

Anexo 6

Estados Financieros

		REPORTE DEFINITIVO			
FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2019		TERCERA CATEGORÍA - ITF			
ESTADOS FINANCIEROS					
Número de RUC:	20543489086	Razón Social :	EMPRESA DE RECUPERACION Y		
Período Tributario :	201913	Número de Orden:	1000285705		
Número de Formulario	0710	Fecha Presentación:	10/07/2020		
Estados Financieros					
Estado de Situación Financiera (Valor histórico al 31 de diciembre 2019)					
ACTIVO			PASIVO		
Caja y bancos	368	515321	Sobregiros bancarios	401	0
Inv. valor razonable y disp. valor para la venta	380	0	Trib. y aport. sist. pens. y salud por pagar	402	3804
Ctas. por cobrar comerciales - ter.	381	22375	Remuneraciones y particip. por pagar	403	11544
Ctas. por cobrar comerciales - relac.	382	0	Ctas. por pagar comerciales - terceros	404	3652
Ctas. por cobrar per. acc. soc. dir. y ger.	383	26472	Ctas. por pagar comerciales - relac.	405	0
Ctas. por cobrar diversas - terceros	384	5403	Ctas. por pagar acción, directores y ger.	408	0
Ctas. por cobrar diversas - relacionados	386	0	Ctas. por pagar diversas - terceros	407	100300
Serv. y otros contratados por anticipado	388	59913	Ctas. por pagar diversas - relacionadas	408	0
Estimacio de ctas. de cobranza dudosa	387	0	Obligaciones financieras	409	636797
Mercaderías	388	36280	Provisiones	410	0
Productos terminados	388	0	Pago diferido	411	0
Subproductos, deshechos y desperdicios	370	0	TOTAL PASIVO	412	756207
Productos en proceso	371	0	PATRIMONIO		
Materias primas	372	0	Capital	414	32100
Materias aux, suministros y repuestos	373	0	Acciones de inversión	416	0
Envases y embalajes	374	0	Capital adicional positivo	418	0
Existencias por recibir	376	0	Capital adicional negativos	417	0
Desvalorización de existencias	378	0	Resultados no realizados	418	0
Activos no des. mantenidos por la vta	377	0	Excedentes de evaluación	419	0
Otros activos corrientes	378	0	Reservas	420	0
Inversiones mobiliarias	378	0	Resultados acumulados positivos	421	737377
Inversiones inmobiliarias (1)	380	0	Resultados acumulados negativos	422	0
Actv. adq. en Arrendamiento finan. (2)	381	0	Utilidad del ejercicio	423	0
Inmuebles, maquinarias y equipos	382	650533	Pérdida del ejercicio	424	201515
Depreciación de 1, 2 e IME acumulada	383	147621	TOTAL PATRIMONIO	426	567962
Intangibles	384	2600	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	428	1324169
Activos biológicos	386	0			
Deprec act biol, amort y agota acum	388	1365			
Desvalorización de activo inmovilizado	387	0			
Activo diferido	388	143332			
Otros activos no corrientes	388	8926			
TOTAL ACTIVO NETO	390	1324169			

Estado de Resultados

Estado de Resultados Del 01/01 al 31/12 del2019		
Ventas netas o Ing. por servicios	481	799767
Desc. rebajas y bonif. concedidas	482	0
Ventas netas	483	799767
Costo de ventas	484	207130
Resultado bruto de utilidad	488	592637
Resultado bruto de pérdida	487	0
Gasto de ventas	488	429900
Gasto de administración	489	297212
Resultado de operación utilidad	470	0
Resultado de operación pérdida	471	134475
Gastos financieros	472	67040
Ingresos financieros gravados	473	0
Otros ingresos gravados	476	0
Otros ingresos no gravados	478	0
Enaj. de val. y bienes del act. F.	477	0
Costo enajen. de val y bienes a. f.	478	0
Gastos diversos	480	0
REI del ejercicio positivo	481	0
REI del ejercicio negativo	483	0
Resultado antes de part. Utilidad	484	0
Resultado antes de part. Pérdida	486	201515
Distribución legal de la renta	488	0
Resultado antes del Imp. - Utilidad	487	0
Resultado antes del Imp. - Pérdida	489	201515
Impuesto a la renta	490	0
Resultado de ejercicio - Utilidad	492	0
Resultado de ejercicio - Pérdida	493	201515

Anexo 7

Caso práctico

Datos y Análisis



ERRKYM S.A.C.

Estado de Situación Financiera Comparativo al 31 de Diciembre 2018 y 2019

(Expresado en Moneda Nacional)

ACTIVOS	2018	2019	PASIVO Y PATRIMONIO	2018	2019
Efectivo y Equivalente de Efectivo	698,933	515,321	Tributos por Pagar	44,022	3,804
Cuentas por Cobrar Comerc - Terc.	25,969	22,375	Remuneraciones por Pagar	5,000	11,644
Cuentas por Cobrar al Pers. Acc.	70,000	28,472	Cuentas por Pagar Comerc.	9,043	3,662
Cuentas por cobrar Diversas-Terc.		5,403	Obligaciones Financieras	144,454	144,454
Serv. y Otros Contratos por Antic.	57,907	59,913	Cuentas por Pagar Diver.		100,300
Mercaderías	1,077	36,280			
Activo Corriente	853,886	667,764	Pasivo Corriente	202,519	263,864
Inmuebles Maq. y Equi. (Neto)	538,420	502,912	Obligaciones Financieras	636,797	492,343
Intangibles (Neto)	1,885	1,235			
Otros Activos no Corrientes	18,441	8,926	Pasivo no Corriente	636,797	492,343
Activo Diferido	196,161	143,332	Capital Social	32,100	32,100
Activo no Corriente	754,907	656,405	Resultados Acumulados	625,513	737,377
			Resultado del Ejercicio	111,864	(201,515)
			Patrimonio	769,477	567,962
Total Activo	1,608,793	1,324,169	Total Pasivo y Patrimonio	1,608,793	1,324,169

Fuente: Estados Financieros de ERRKYM S.A.C.

Datos y Análisis

ERRKYM S.A.C
Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2018 y 2019
(Expresado en Moneda Nacional)

RUBROS	2018	%	2019	%
Ventas Netas	1,022,921		799,767	
(-) Costo de Venta	-230,000	-22	-207,130	-20
Utilidad Bruta	792,921	78	592,637	58
(-) Gastos Administrativos	-281,349	-28	-297,212	-29
(-) Gastos de Ventas	-308,786	-30	-429,900	-42
Utilidad (Pérdida) Operativa	202,786	20	-134,475	-13
(-) Gastos Financieros	-61,355	-6	-67,040	-7
Utilidad (Pérdida) Antes de Imp.	141,431	14	-201,515	
Impuesto a la Renta	-29,590	-3		
Utilidad Neta Contable	111,841	11	-201,515	

Fuente: Estados Financieros de ERRKYM S.A.C.

Datos y Análisis



Determinación del Impto. a la Rta. de 3ra. Categoría

CONCEPTOS	2018	2019
	SI.	SI.
Utilidad (Pérdida) Contable	141,454	-201,515
Adiciones Tributarias		1,250
Utilidad (Pérdida) Neta Imponible	141,454	-200,265
Impuesto a la Renta	-29,590	
Compensación del ITAN		2,710
Pagos a Cuenta del I. Rta. 3ra. Categoría	8,741	7,999
Impuesto a la Rta. Por Regularizar	-20,849	
Saldo a Favor del Contribuyente		10,709

Fuente: Declaraciones Juaradas Anuales - Sunat

Datos y Análisis


Asientos Contables		DEBE	HABER
		S/.	S/.
1			
88	Impuesto a la Renta	29,590	
	881 Impuesto a la Renta Corriente		
40	Tributos, Contraprestaciones y Aportes al SPP por Pagar		29,590
	401 Gobierno Central		
	4017 Impuesto a la Renta		
	40171 Renta de Tercera Categoría		
	401714 I.R. Por Pagar		
31.Dic.2018 Por la determinación del I.R. del periodo 2018.			

Datos y Análisis

Asientos Contables		DEBE	HABER
		S/.	S/.
2			
40	Tributos, Contraprestaciones y Aportes al SPP por Pagar	29,590	
	401 Gobierno Central		
	4017 Impuesto a la Renta		
	40171 Renta de Tercera Categoría		
	401714 I.R. Por Pagar		
40	Tributos, Contraprestaciones y Aportes al SPP por Pagar		29,590
	401 Gobierno Central		
	4017 Impuesto a la Renta		
	40171 Renta de Tercera Categoría		
	401712 I.R. Pagos a Cuenta	8,741	
	401715 I.R. por Pagar - Regularización	20,849	
31.Dic.2018 Por la aplicación de los pagos a cuenta del IR. De 3ra. Categoría realizados en el 2018.			

Anexo 8

Declaración jurada anual 2019

			
FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2019 TERCERA CATEGORÍA E ITF			
IDENTIFICACIÓN			
Número de RUC:	20543489086	Razón Social :	EMPRESA DE RECUPERACION Y
Periodo Tributario :	201913	Número de Orden:	1000285705
Número de Formulario	0710	Fecha Presentación:	10/07/2020
¿La presente declaración es rectificatoria o sustituye a la otra?	No		
Sistema de arrastre de pérdidas del ejercicio 2019	A		
Exoneraciones			
Exoneraciones			
¿Esta exonerado totalmente del Impuesto a la renta por alguna norma legal?	No		
Base legal	210	<input type="text"/>	
Otros - especificar	216	<input type="text"/>	
Inafectación			
¿Esta inafecto del Impuesto a la renta por alguna norma legal?	No		
Base legal	221	<input type="text"/>	
Otros - especificar	222	<input type="text"/>	
Donaciones			
¿Está deduciendo gastos por concepto de donaciones según las normas vigentes?	NO		
Información - Donaciones	227	<input type="text"/>	0
Página 1			



FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2019
TERCERA CATEGORÍA - ITF

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Número de RUC:	20543489086	Razón Social :	EMPRESA DE RECUPERACION Y
Periodo Tributario :	201913	Número de Orden:	1000285705
Número de Formulario	0710	Fecha Presentación:	10/07/2020

INFORMACIÓN GENERAL

Datos del Contador		
Tipo de documento	687	REG. ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
RUC	208	10214187740
DNI	207	
Apellidos y Nombres	TACAS CARHUAS GILBERTO ZENON	
Correo electrónico 1	252	ASESORSUNAT31@OUTLOOK.COM
Correo electrónico 2	258	
Teléfono fijo	250	
Celular	251	940399942
Datos del Representante Legal		
Tipo de documento	225	DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD
Documento de Identidad	226	47368481
Apellidos y Nombres	VELASQUEZ AVENDAÑO MELISA MIRIAN	
Alquileres Pagados		
¿Ha pagado usted alquiler por algún bien o inmueble durante el presente ejercicio?	SI	
Empresas Constructoras con Opciones		
Método de Determinación de la Renta Bruta Elegida		



FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2019
TERCERA CATEGORÍA - ITF

IMPUESTO Y DETERMINACIÓN DE LA DEUDA

Número de RUC:	20543489086	Razón Social:	EMPRESA DE RECUPERACION Y
Periodo Tributario:	201913	Número de Orden:	1000285705
Número de Formulario:	0710	Fecha Presentación:	10/07/2020

Impuesto a la renta de tercera categoría y determinación de la deuda

IMPUESTO A LA RENTA		IMPORTE	
Impuesto a la Renta	Utilidad Antes de adiciones y deducciones	100	0
	Pérdida antes de adiciones y deducciones	101	201515
	Adiciones para determinar la renta imponible	103	1250
	Deducciones para determinar la renta imponible	105	0
	Renta neta del ejercicio casilla(100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	106	0
	Pérdida neta del ejercicio casilla(100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	107	200265
	Ingresos exonerados	120	0
	Pérdidas netas compensables de ejercicios anteriores	108	0
	Renta neta imponible casilla 106 - casilla 108	110	0
	TOTAL IMPUESTO A LA RENTA	113	0
	Saldo de pérdidas no compensadas	111	200265
	Coefficiente	686	0
	Coefficiente o porcentaje para el cálculo de pago de cuenta	610	1.5
	Créditos sin devolución	Crédito por impuesto a la renta de fuente extranjera	123
Crédito por reinversiones		136	0
Crédito por inversión y/o reinversión - Ley del libro		134	0
Pagos a cuentas del impuesto a la renta acreditados contra el ITAN		126	0
Otros créditos sin derecho a devolución		125	0
Sub total (Cas. 113 - (123 + 136 + 134 + 126 + 125))		504	0
Créditos con devolución	Saldo a favor no aplicado en el ejercicio anterior	127	0
	Pagos a cuentas mensuales del ejercicio	128	7999
	Retenciones de renta de tercera categoría	130	0
	Otros créditos con derecho a devolución	129	0
	Sub total (Cas. 504 - (127 + 128 + 130 + 129))	506	-7999
	Pagos del ITAN (no incluir montos compensados en pagos a cta. de Rta.)	131	2710
Otros	Saldo del ITAN no aplicados como crédito	279	0

Anexo 9

Fotograficas de toma de encuestas





